



**AUDIENCIA PÚBLICA
INFORMATIVA**

**PRESUPUESTO
2018**

**REALIZADO EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON
21/12/17**

SUMARIO

1. Apertura de la audiencia
2. Desarrollo de la audiencia

- 1 -

APERTURA DE LA AUDIENCIA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintidós días del mes de diciembre de dos mil diecisiete, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:15, dice el

Sr. Secretario de Gobierno (Vicente): Vamos a dar comienzo a la audiencia pública prevista para el día de la fecha convocada por Decreto 2802 del presente año, a los fines de abordar las cuestiones relativas al proyecto de Ordenanza del Presupuesto 2018. Le voy dar el uso de la palabra al licenciado Hernán Mourelle, Secretario de Hacienda, para que comience con la audiencia.

- 2 -

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Sr. Secretario de Hacienda (Mourelle): Buenos días a todos. Comenzamos con el listado de oradores. En primer lugar, Hugo Daniel Machado.

Sr. Machado: Buenos días a todos, agradezco la posibilidad de hacer uso de este derecho y lo agradezco especialmente porque sé que algunos otros no pudieron anotarse dado que se cerró la inscripción antes de lo previsto. Hablo en representación de la asociación vecinal de fomento Jardín de Peralta Ramos, de la zona sur de Mar del Plata. Queríamos saber el presupuesto que va a tener nuestra Delegación, que va a tener que abastecer a 34 barrios, de los cuales 24 son de granza, 3400 calles de engranzado, que deberían tener la asistencia de esta Delegación. Ya venían con un mantenimiento deficiente desde anteriores gestiones y que en esta gestión se ha incrementado exponencialmente. El deterioro en el estado de estas calles fue porque durante esta presente gestión se ha dado a la Delegación un presupuesto de \$15.000.= mensuales para mantener esa cantidad de barrios con la problemática que venía de anteriores gestiones. A esto se sumó que el año pasado aumentaron mucho las lluvias y no se aumentó el presupuesto para esa Delegación. Informalmente tenemos informado que para este período la Delegación va a disponer de \$800.000.=, lo cual nos parece muy poco, dado que se estaba solicitando entre 28 y 30 millones de pesos. También queríamos saber el presupuesto que van a tener los entes descentralizados, como EMVIAL y ENOSUR, que tienen incidencia en nuestros barrios por otros servicios, como la recolección de residuos. Al no estar dentro del ejido urbano, nuestros barrios tienen una frecuencia inferior al resto de la ciudad y, además de esa frecuencia de tres o cuatro veces por semana, al estar las calles en mal estado muchas veces no pueden pasar ni siquiera esa cantidad de veces, lo cual hace que se produzcan microbasurales, que debería atender ENOSUR y en esos 20 meses de gestión no hemos tenido ese servicio en nuestros barrios. En tercer lugar, queríamos preguntar sobre los convenios de contraprestación que tenemos para nuestros barrios. Nuestra institución es una de las pocas que ha mantenido este convenio durante esta gestión. Nosotros asumimos en la asociación vecinal cinco meses antes que lo hiciera la actual gestión en la Municipalidad, con \$180.000.= de deuda con AFIP, \$50.000.= de deuda con obra social y sindicato, deudas en combustibles, ocho recibos de sueldo sin pagar y un ingreso anual de \$150.000.=. Hoy día, tenemos completamente saneada nuestra institución, con los sueldos y cargas sociales al día y un convenio de contraprestación que no está acorde al servicio que tenemos que prestar. Acá yo le traigo el plan de trabajo que hemos presentado, que fue evaluado por la Subsecretaría de Asuntos de la Comunidad y se ha relevado que se ha cumplido en su totalidad. En ese plan de trabajo hemos detallado los recursos necesarios para cumplirlo; para esto necesitaríamos un monto mensual de \$45.000.= y nosotros recibimos \$30.000.= solamente, el resto lo tenemos que financiar con recursos propios. Tenemos conocimiento de que hay una posibilidad de que no se renueven estos convenios, queríamos saber si esto es así y en caso que se renueven queremos saber si va a haber una recomposición en los montos de los convenios porque realmente nuestras instituciones están siendo desfinanciadas por cumplir un servicio que debería solventar el Estado. Más allá de esto, si fuera cierto de directamente sacarnos el servicio a las sociedades de fomento, no nos parecería mal dado que realmente es un peso para las instituciones mantener estos servicios, que se han mantenido ininterrumpidos a pesar de todas las cuestiones que hemos sufrido. Queremos tener desde Hacienda la voz oficial de si esto va a continuar, si se van a incrementar los fondos para los convenios de contraprestación, además de saber los presupuestos para la Delegación, porque una Delegación con \$800.000.= para atender 34 barrios, con 3400 calles de granza necesitaría aproximadamente 100.000 tn de granza para atender esta cuestión. En declaraciones a los medios, el Delegado dijo que pidió 80.000 tn y le dieron 4.500 tn solamente, lo cual demuestra que el deterioro de las calles es por falta de mantenimiento de parte del Municipio. Teniendo en cuenta la cantidad de recursos invertidos en el microcentro y macrocentro de la ciudad y lo que se ha invertido en los barrios periféricos (que es muy poco), creo que este año nos debería tocar un poco más y la ciudad ser un poco más solidaria para con los barrios de la periferia. Muchas gracias.

Sr. Mourelle: Coincido con vos en la descripción del estado de situación de la zona, también coincido que viene de anteriores gestiones y se ha ido agudizando, más con el problema de las lluvias de este año. Justamente, en toda esta reestructuración que estamos contemplando se está volviendo a dotar a las Delegaciones, que estaban desprovistas de herramientas para participar en el esquema, de un presupuesto importante. A cada una de las Delegaciones se las ha dotado de un presupuesto cercano a los 7 millones de pesos cada una para incorporar equipo e insumos necesarios para ir resolviendo los problemas. Si bien esto está a cargo de la Subsecretaría de Asuntos de la Comunidad, que te puede dar más detalles, las

sociedades de fomento que siguen vigentes y mantienen los papeles al día están presupuestadas para que continúen en paralelo con la actividad porque tenemos un año de transición; como bien dijiste, el objetivo que debe dar el Municipio lo dé el Municipio a través de las Delegaciones coordinado con los entes descentralizados. Por eso, le estamos dando una partida presupuestaria para que las sociedades de fomento que cumplen con su tarea y siguen haciendo bien las cosas, continúen el año que viene, eso ya está previsto en el Presupuesto. Hemos destinado y previsto los fondos afectados a la mejora de camino que se van a orientar a mejorar la situación de las calles de la zona sur y la zona Puerto que realmente tienen un deterioro importante.

Sr. Machado: Queremos asimismo, además de garantizar el servicio, garantizar las fuentes laborales que tenemos ya que son más de veinte años de antigüedad trabajando en nuestra institución, solamente para mantener este servicio. Así como mantuvimos las fuentes de trabajo, tampoco las precarizamos. Queremos saber si eso también va a estar contemplado en este tiempo de transición para que nosotros no tengamos la obligación de mantener este servicio con nuestra comunidad.

Sr. Mourelle: La transición va a durar todo el 2018 y depende de los resultados posiblemente también ocupe parte o todo el 2019. Así que no estamos contemplando otra cuestión más que reorganizar, ir viendo los resultados de las nuevas acciones, midiéndolos y haciendo las correcciones para llegar a las soluciones que todos necesitan.

Sr. Machado: Nosotros con cargas sociales y sueldos tenemos un costo mensual de \$36.000.= y recibimos \$30.000.=, el resto de los recursos que se necesitan para cumplir con el plan de trabajo –que está fiscalizado por Asuntos de la Comunidad- lo tenemos que poner desde nuestras instituciones, que son instituciones sin fines de lucro.

Sr. Mourelle: A tanto detalle no puedo responderte porque eso es algo que –reitero- maneja Asuntos de la Comunidad, que tiene el detalle de los montos, costos, etc.

Sr. Machado: Bueno, muchas gracias.

-Desde la barra y fuera de micrófono, un asistente hace consideraciones tras lo cual dice el

Sr. Mourelle: También está en evaluación la efectividad de la Delegación Puerto para tomar las medidas correspondientes y también estamos exponiendo de la situación que deviene estructuralmente de gestiones anteriores donde el Municipio tiene un déficit importante.

Sr. Vicente: Continuando con la lista de oradores, tiene el uso de la palabra el concejal Daniel Rodríguez, de Unidad Ciudadana.

Sr. Rodríguez: Buenos días a todos. Nuestro bloque no va a profundizar hoy la discusión sobre el contenido del Presupuesto en función de las partidas y demás ya que me parece que hay un tema prioritario, que es trascendente, y que de alguna manera nos lleva a este ámbito de la política que es el Concejo Deliberante. Hay algo que ha sucedido, que no podemos dejar de lado y quisiera escuchar sus explicaciones al respecto, si es que las tiene, que se refiere a lo sucedido en la última sesión. Allí, por decisión de este Concejo Deliberante, cuando se hizo el ingreso del Presupuesto se lo rechazó porque no tenía la Complementaria. En esto me parece importante transferirle como detalle, usted no es un hombre de esta ciudad, proviene de otra zona, yo sé que esto en otras Municipalidades se maneja de otra manera, pero nosotros en este Municipio, con gestiones de distintos partidos políticos, se ha mantenido una lógica, que es enviar el Presupuesto y la Complementaria juntos. Y hay una razón fundamental, que me parece es la más importante: la Complementaria entrega claridad al Presupuesto, lo simplifica, nos permite ingresar a él de manera mucho más clara que la que hemos visto se ha planteado hoy. En virtud de eso y al ver que ustedes insisten en que ingrese el Presupuesto nuevamente sin la Complementaria, nuestro planteo es decir que esto no es un tema menor y dado que hay una audiencia pública es bueno que estos temas se conozcan. El Concejo Deliberante, a través de un Decreto, le pidió al Secretario que enviara el Presupuesto y la Complementaria y la respuesta fue el envío del Presupuesto nuevamente sin la Complementaria. Me parece en verdad un tema fundamental, que no hay que dejarlo pasar, en este caso a nosotros siempre nos ha tocado ser oposición pero siempre hay un espíritu constructivo y un reconocimiento a la situación porque actuar con mezquindad política es actuar en contra de la gente, de un lado o del otro. Por lo tanto, nos parece que el tema de la Complementaria y su clarificación –porque es un instrumento que permite claramente cómo visualizar la cosa de otra manera- es un hecho ineludible. Así que nosotros como bloque no queremos seguir avanzando en esta audiencia pública sin discutir el tema de la Complementaria. Gracias.

Sr. Mourelle: Como bien dijiste, la Complementaria es una particularidad de Mar del Plata en cuanto a la simplificación y abordaje del Presupuesto. Todo el articulado de la Complementaria y que tiene relación con el Presupuesto y su funcionamiento fue incorporado en el proyecto de Ordenanza del Presupuesto; lo único que quedó y no se presentó –se está trabajando- es un detalle que corresponde a una estructura de cargos y detalles de la liquidación interna que no hace a la simplificación y al abordaje del Presupuesto porque claramente está en otros sectores del Presupuesto la cuestión mucho más simplificada y que tenemos la cantidad que se destina a Personal por cada área programática, por cada Secretaría, por cada ente descentralizado y por cada nivel de cargos, donde está bastante simplificado y accesible para entender y donde se contempla todo el gasto salarial. Lo único que quedó pendiente de la Complementaria –ya dije que parte de la Complementaria se incluyó en el proyecto de Presupuesto- es el detalle de la liquidación de haberes que se está trabajando y por eso no se presentó en estos momentos. Y si nos remitimos al tratamiento del anterior esquema, ustedes votaron un Presupuesto en febrero y casi un mes más tarde trataron y votaron la Complementaria, entonces no hubo tampoco un

abordaje, un tratamiento y una votación conjunta de las Ordenanzas; se trató primero una y casi un mes más tarde, la otra. Esa es la explicación del planteo.

Sr. Rodríguez: Es verdad, pero la Complementaria estaba y permitía acceder y debatir con claridad el conjunto. Vamos a partir de la base que ustedes tienen el absoluto derecho de presentar la metodología que crean conveniente. Ahora, este es un ámbito de la política y este ámbito requiere de consensos, porque de lo contrario, no pasaría por acá. Para que haya consensos necesitamos debatir primero. Si ustedes quieren cambiar la metodología, yo no soy quien para mostrar actitudes pero me parece que lo que habría hecho es, si se quería cambiar la metodología, encontrar un camino común, después discutiríamos qué nos parece el Presupuesto y avanzaríamos. Lo que se ha sentido acá es que esto era casi de prepo y, si es así, nosotros no lo vamos a permitir y queremos colaborar, no queremos que aparezca esto como una obstrucción. Muy por el contrario, queremos clarificación y debate, que es imprescindible. Pero si nos quieren llevar puesto, este no es el método.

Sr. Mourelle: Estoy de acuerdo en lo referido a la clarificación y debate. Respecto a la actitud de obstrucción o no, no veo la relación porque se devolvió también la Ordenanza Fiscal y la Ordenanza Impositiva, que son herramientas importantes para la cuestión de los ingresos y el ordenamiento de la sustentabilidad y la posibilidad de cumplir con demandas como las que los señores expresan, donde necesitamos de fondos y eso, sin embargo, fue devuelto junto con el Presupuesto y ahí no sé cuál sería la objeción.

-Ante expresiones fuera de micrófono por parte de diversos asistentes, dice el

Sr. Mourelle: Disculpen, le quiero hacer un pedido al señor que habló en último término: te pido que por favor las denuncias judiciales y policiales que hicieron del robo de comida me las acerquen a mi Secretaría, que nos vamos a ocupar de impulsar esa investigación. Nosotros necesitamos avanzar por los mecanismos institucionales y hacer accionar a la justicia y a los auxiliares de la justicia para resolver ese problema. Te pido que todas las copias de denuncias que ya hicieron en comisarías y Tribunales me las acerquen a mi Secretaría. Me dijiste que ya las hiciste, necesito que las copias de lo que ya hicieron las traigan, no que las vas a hacer, dijiste que hiciste un montón de denuncias, por favor tráelas.

Sr. Vicente: Tiene la palabra Ariel Ciano, concejal del Bloque Un País.

Sr. Ciano: Gracias, buenos días. Si bien es una audiencia pública y obviamente hay que respetar el orden de los inscriptos, creemos que está bien que podamos participar así que agradecemos esa posibilidad que nos dan. En principio quiero destacar y agradecer la participación, a mí me ha tocado estar en diferentes audiencias públicas de Presupuesto y la verdad es que había muchos menos inscriptos de los que hay hoy. Así que vemos con absoluta satisfacción eso y la barra completa y por supuesto que estamos de acuerdo que todas las voces sean escuchadas. Ayer lo fijamos en presidentes de bloques y descuento que en el ámbito democrático van a permitir que aquellos que no pudieron inscribirse por la cuestión del paro y demás se anoten o lo hagan hoy para exponer entonces en esta audiencia. Con respecto a lo que se señalaba recién de la Complementaria, nuestro bloque -Mercedes Morro y yo- no estuvo en esa discusión porque asumimos el lunes pasado. Y más allá de la discusión jurídica o técnica y de la costumbre de si es imprescindible o no que la Ordenanza Complementaria venga acompañando al Presupuesto, lo que sí es imprescindible es que en el Presupuesto al menos se indique el cálculo exacto de gasto que se prevé en Personal para poder analizar el Presupuesto, de lo contrario estamos navegando a ciegas. Sí hay algunos artículos que se incorporaron, claramente que son los que el Intendente considera importante que se debatan. Que son entre otros, la posibilidad del giro en descubierto, la posibilidad del uso de fondos afectados, la disposición del Fondo de Promoción Turística, y la disposición del Fondo de Transporte. Esos sí se incorporan porque evidentemente hay una necesidad del Ejecutivo de distribuir de alguna manera esos fondos. Lo que no se incorporó es el tema de bonificaciones, el tema salarial y eso es imposible, porque eso al menos en el Presupuesto rondaría en el 52% del total y mucho más si hablamos de la ejecución. Con lo cual es imposible que podamos analizar un Presupuesto sin ese cálculo de recursos y hay otro dato que no es menor. Porque en el informe que hizo el Secretario de Gobierno -que lo conocemos, sabemos cuál es su profesión y por eso le damos valor- lo que también no nos deja de llamar la atención es que el informe lo haga el Secretario de Gobierno porque él podría ser arquitecto, músico, o publicista y no estaría en condiciones de firmar un informe técnico-jurídico como el que firmó. Y sin perjuicio de ello hay un error, un error que tiene que ver cuando se expresa y lo voy a leer para señalar lo del error: "Cabe resaltar que la gestión ahora impulsada para el ejercicio anual del 2017, derivó en el estudio del proyecto de Presupuesto y posterior aprobación mediante Ordenanza 23.024 con fecha 16 de febrero de 2017. Mientras que la Ordenanza Complementaria para igual ejercicio tuvo curso por una Ordenanza posterior -la 23.069- del 2 de marzo de 2017". Ahí hay un error, lo que se aprobó fue el Presupuesto de Obras Sanitarias, no el Presupuesto de la Administración Central en esa fecha. El mismo día que se aprobó el Presupuesto en este Concejo Deliberante se aprobó la Ordenanza Complementaria, con lo cual evidentemente usted se equivocó, señor Secretario, y eso puede hacer caer en error al resto del Cuerpo. Por eso le pido que rectifique ese informe porque -si quiere le acerco las Ordenanzas- tampoco en el 2017 ni siquiera se separó el debate de la Complementaria y del Presupuesto sino que se aprobó todo en la misma sesión del mismo día. Me parece que eso es importante porque descuenta su buena voluntad, lo conozco y creo que ha habido un error; lo que pasa es que ese error suyo -o de quien se lo informó- le hace incurrir en error al Secretario de Hacienda, y el error del Secretario de Hacienda, puede hacer incurrir en error a algún concejal, o a la gente. Y la verdad que es erróneo.

Sr. Vicente: Es posible que así sea, lo voy a revisar obviamente y agradezco el detalle manifestado. De todos modos, en la argumentación dada con la respuesta del concejal Rodríguez a través del Secretario de Economía y Hacienda, está argumentada la necesidad de haber diferido la rendición de la Ordenanza Complementaria. Más allá de ese detalle que usted marca (que no pongo en duda al contrario su buena fe y creo que puede haber sido un error, porque a mí me pudo haber

ocurrido un desliz) también es cierto que la Ley Orgánica no establece esa diferencia y creo que lo que más sustenta el informe que yo he practicado es la normativa de la Ley Orgánica de las Municipalidades, más que en ese detalle que fue un ejemplo y no fue un fundamento central el reenvío del proyecto.

Sr. Ciano: Sí, sí claro, no discuto el sentido del dictamen de ninguna manera. Yo lo que digo es que más allá de eso se pueden incorporar y justamente la Ordenanza Complementaria es Complementaria de Presupuesto. Con lo cual si en el Presupuesto ponemos los artículos que nosotros creemos que faltan y que tienen que ver con lo que acabo de mencionar, de parte de nuestro bloque no habría ningún inconveniente en tratar el Presupuesto más allá de lo que decidamos en definitiva. Sin esos elementos anticipamos que es difícil poder analizarlo y no por una cuestión jurídica, legal, técnica, o de costumbres en nuestro Municipio; sería una cuestión de contar con todos los elementos. Y un dato más que la verdad que de la misma manera que vemos con agrado la cantidad de gente que hay, también debo marcar que hubiera sido importante que estén presentes en esa mesa los presidentes de los otros entes y los demás Secretarios. Porque hay cuestiones que yo comprendo perfectamente que el Secretario Mourelle puede desconocer con respecto a particulares de cada área, pero si acá estuviera el Subsecretario de Asuntos de la Comunidad, el Presidente de Vialidad, el Delegado del Puerto, el Secretario de Salud, la Secretaria de Desarrollo Social, sería mucho más productiva esta audiencia.

Sr. Mourelle: Respecto a la pregunta de los elementos técnicos, si vos analizás el proyecto de Presupuesto claramente está toda la información prevista en materia salarial en sumo detalle área por área, programa por programa, cuánto se va a gastar en sueldos con la previsión completa de lo que se va a gastar en sueldos, variando las pautas anteriores. Porque el Presupuesto anterior se determinó una pauta salarial, que en la práctica no se vio reflejada, porque yo tuve que hacer un montón de reasignación de partidas para atender los gastos salariales porque el Presupuesto no tenía previsto las variaciones y modificaciones. Entonces ese Presupuesto anterior no tenía previsto el gasto real que se ejecutó en 2017 y este Presupuesto tiene previsto cuál es el monto salarial que se va a gastar en todo el período.

-Acotaciones desde la barra fuera de micrófono.

Sr. Vicente: Tiene la palabra la concejal de Acción Marplatense Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Gracias, señor Secretario. Nosotros creemos que primero debemos hacer una especie de racconto de las situaciones. Hubo una gran mayoría de la composición anterior del Concejo Deliberante que devolvió el Presupuesto y también las Ordenanzas Fiscal e Impositiva por los motivos que ya se han abundado. La verdad que alguien que no tiene mucho conocimiento de los mecanismos contables puede haber caído en un error en el análisis, pero cuando se ve que muchos más piensan lo mismo uno cree que verdaderamente hay cosas que son necesarias transparentar. Nosotros creemos que con la mayoría de concejales que habíamos devuelto el Presupuesto, pensábamos que mínimamente se nos iba a contestar en ese sentido y la verdad que se avanzó -no sé qué adjetivo denominar- de manera media avasallante con la designación de esta audiencia pública que se postergó por paro pero resulta que los mismos motivos que sirvieron para transferir la audiencia pública por dos días, no sirvieron para que las personas pudieran anotarse como oradores. Entonces el paro valió para que a las doce se cerrara el registro de oradores, y no valió para que se pudiera postergar la audiencia dos días más. Con lo cual vemos que pasa lo que está pasando, venimos a una audiencia pública que debería ser informativa y perdóneme, pero la verdad que los usos y costumbres de Mar del Plata -que quizás usted no la tenga en cuenta pero nosotros sí porque vivimos acá- y sus colegas funcionarios, compañeros, sí deberían tener en cuenta porque los usos y costumbre hacen que la Audiencia Pública sea informativa. Entonces el Secretario de Economía y Hacienda viene y nos cuenta el plan y después en función de lo que nos cuenta, los vecinos pueden hacer sus aportes, o pueden hacer sus sugerencias, o pueden hacer sus reclamos. Y esto no ha ocurrido. Me parece que ya estamos cambiando tanto las formas que los marplatenses no queremos venir a contar nuestras penas y que desde el otro lado no se escuche nadie, después cierran las puertas y hagan lo que quieran hacer entre cuatro paredes. La verdad que no queremos eso. Nosotros creemos que el Presupuesto es un plan integral y en un plan integral aparecen relacionados los objetivos, los plazos, los recursos, el origen de esos recursos, los programas, todo tiene una relación y es un concepto que tiene que tener una coherencia y tiene que tener un orden. Desarticular eso es como que desnaturaliza la cuestión del Presupuesto, que puede tener una mirada técnica -que evidentemente es la que se ha tenido y que cumple cabalmente con los preceptos técnicos- pero también tiene que tener una mirada de esto que somos nosotros los concejales que representamos fuerzas políticas y fundamentalmente a los vecinos que hacen aportes y reclamos por cada uno de los sectores que vienen a reclamar. Nosotros entendemos que eso se ha desnaturalizado y por ende esa desnaturalización deja de ser un plan y ese plan también como no empieza a ser un plan integral, empieza a ser incomprensible y como es incomprensible, deja de ser controlable. Y me parece que lo que está pasando acá es que a futuro podemos caer en la imposibilidad de que las fuerzas políticas que representamos a vecinos (vecinos que no quieren ser escuchados porque ni siquiera fueron capaces de anotarlos en las listas de oradores) no pueden controlar nada. Y empieza a verse la ausencia de otros Secretarios y uno empieza a dudar si esos mismos Secretarios de áreas tan sensibles como es Educación, como es Desarrollo Social y demás, no sé cuanta intervención han tenido en este Presupuesto que hoy se nos quiere presentar. No sé si está claro. No es un plan, está desarticulado, y como está desarticulado está desnaturalizado, no puede ser controlado. Eso es lo que queremos decir nosotros por lo menos hoy inicialmente. Por otro lado, insisto con las formas. Nosotros recién escuchábamos al Secretario decirnos que hay que avanzar con los mecanismos institucionales. Esta institución, Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon, desde el año '83 tiene un método, tiene un sistema, no ha habido ningún gobierno de ningún tinte político que haya sugerido al Concejo Deliberante que le aprueben un Presupuesto, que le aprueben una Fiscal o una Impositiva (que son el aumento de las tasas) sin saber claramente para qué se van a usar esos recursos. A ojos cerrados no ha habido un gobierno que se atreviera a hacerlo. La Complementaria tiene algunos detalles como se nos ha

dicho acá, el “detalle” menor que nos faltaría ahora representa más del 50% del Presupuesto. Con lo cual digo que no estamos de un “detalle”, estamos hablando del 50% de los \$8.500.000.000.- que es el Presupuesto que tiene para el Partido de General Pueyrredon; digamos que no es un “detalle” menor. También tiene otros “detalles” que se han hecho públicos, que es el uso de los fondos afectados, la posibilidad de girar en descubierto, la caja única ¿Sabe por qué le digo todo esto? Porque yo formo parte del gobierno anterior fue denunciado penalmente por querer usar esas herramientas y que ahora nos damos cuenta que esas herramientas eran legales, que eran utilizables, que son útiles y que sirven. Por otro lado, nosotros vemos cómo los marplatenses empezamos a no tener tanta incidencia en las cuestiones centrales. Yo creo que ustedes tienen la potestad de manejarse con otros métodos y otros sistemas; lo que no van a tener nunca ninguna potestad es de querer manejar a los marplatenses y de querer decirle a los marplatense cómo hay que manejarse. Por ahora nada más.

Sr. Mourelle: La inscripción estuvo abierta por más de quince días, estuvo abierta toda esa mañana, estuvo abierta hasta las 13:00 horas porque la inscripción se realiza en mi Secretaría. Y mi Secretaría estuvo abierta perfectamente y se estuvo trabajando hasta las cuatro de la tarde con la gente de administración y hasta más tarde el resto del personal. Estuvo abierto todo el tiempo, hubo quince días y esta gente que se anotó tuvo su previsión, vino durante esos quince días o vino durante esa mañana, todos se inscribieron. Digo, poner la excusa de una hora de un cierre que estoy tratando de verificar si es que se cerró o no el Municipio, porque hasta donde yo sé la gente entraba y salía del Municipio porque la gente tenía que salir a partir de las 12:00 horas, los trabajadores que querían irse por adherirse al paro podían salir e iban saliendo. Y la verdad que no tengo conocimiento de si había o no restricción al ingreso a partir de las 12:00 horas, que no creo y ahora me lo van a confirmar. Hubo un montón de tiempo expreso donde tenían la oportunidad de anotarse y mucha gente ejerció ese derecho, se inscribió y no hubo nunca un cierre. Vuelvo a repetirme, la inscripción fue hasta las 13:00 y hasta algún horario posterior; si la gente hubiese venido, se hubiese realizado porque estuvimos trabajando. Entonces, quince días más toda la mañana, es adecuado. En cuanto al proyecto tiene toda la información completa, tiene toda la información de la previsión de ingresos como está prevista de acuerdo a las herramientas que contamos hoy. Esos ingresos pueden ser mejorados dependiendo de la decisión del Concejo en cuanto a la Ordenanza Fiscal y a la Ordenanza Impositiva; el proyecto está realizado con lo que está vigente y en cuanto a los ingresos. Y en gastos está claramente ordenado y ese 60% o 55% -lo que quieras vos establecer como el peso de la carga salarial en el Presupuesto- está previsto, está detallado, está cuantificado por cada área, por cada ente, por cada Secretaría, por cada área programática. Entonces si ustedes toman en el Presupuesto van a ver que esa información está clara, está detallada, está completa, y no falta absolutamente ningún dato para hacer la información.

Sr. Vicente: Tiene la palabra Nélica Diez.

Sra. Diez: Buenos Días. Yo quiero pensar que después de esta lista va a poder hablar el resto de los compañeros y poder expresarse, lo deseo de corazón. Creo que tenemos que aprender a escucharnos un poco más y no cerrarnos para no echar más nafta al fuego, sino verdaderamente pensar antes de hablar todas las partes. De lo contrario, no vamos a crecer nunca de ninguna manera, si nos cerramos no vamos a salir a ningún lado. Yo vengo como vecina -soy vecinalista- del barrio San Jacinto y allí vivo desde el año 1978, he visto crecer este barrio y esta ciudad; lamentablemente estamos estancados en el tiempo. Venimos reclamando sobre todo el tema de las calles, venimos a apoyar un mayor Presupuesto para la Delegación del Puerto, hemos tenido reuniones de trabajo donde siempre la finalidad nuestra fue que pudieran tener los elementos para trabajar. Porque hoy nuestros chicos más de una vez se quedan de a pie porque no pueden llegar al colegio porque el colectivo se queda encajado por el barro, no por una mala maniobra de un colectivo. Así vivimos los que estamos alejados lamentablemente. Nosotros queremos verdaderamente que nuestro barrio vaya creciendo como toda la ciudad de Mar del Plata y creo que nos merecemos las mismas oportunidades que todos. Tenemos un pedido de asfaltado de la calle 431 que es donde comúnmente se queda encajado el colectivo desde el año 2007 y pedimos que por favor nuevamente se ponga a trabajar y a tener un lugar dentro de los proyectos. Porque lamentablemente como las calles del colectivo de lo que es la zona sur del recorrido del 501 muchas de ellas no están asfaltadas, es donde se lleva la mayor cantidad de granza y de tiempo de trabajo. Hoy nuestros chicos lamentablemente llegan embarrados a nuestra escuela y acá están las fotos de las mismas calles de cómo estaban en el año `78 y como estamos ahora. Le pido un mayor Presupuesto para la Delegación Puerto y sobre todo la actitud de diálogo. Y no por venir a reclamar como nos ha pasado desde el mes de vacaciones de invierno, en realidad desde que iniciamos pero la vez que nos acercamos acá sentimos la persecución por parte de algún Subsecretario que pertenece a este gobierno. Porque más allá de tener documentación o no, papelito o no, cobrar o no, sentimos una persecución, porque a cada uno que venimos a reclamar -y fíjense en la lista- después nos siguen con cartas documentos, intimaciones. Han transformado una delegación directamente en despacho judicial que es la Secretaría de Asuntos de la Comunidad y me duele lamentablemente porque esa no es la función para lo que fue creada, de ahí se tendría que enterar todo lo que nos pasa a nosotros. Hoy están ocupados en mandarnos cartas documentos, retirarnos tractores, no reconocer convenios firmados en el 2015, que renunciemos a las deudas de lo que nos vienen debiendo para poder seguir adelante. Eso lo seguiremos peleando pero le pido por favor que hagan todo lo posible para que nuestros barrios salgan adelante. Y que los camine, no desde acá, verdaderamente barrio a barrio, quiero que todos los concejales -como hay muchos que sí los conocen- recorran los barrios de la ciudad. Muchas gracias.

Sr. Vicente: Gracias Nélica. Tiene la palabra María Inés Benítez.

Sra. Benítez: Buenos días. Bueno mi nombre es María Inés Benítez, soy representante del barrio Playa Serena pero también como vecina y por los años vividos en mi barrio y una fomentista que tengo el orgullo de decir que muchas cosas las hemos logrado en conjunto con el diálogo, algo que hoy lamentablemente no vemos. Y quería detenerme en algo. Justo cuando venía escuchaba al señor Intendente que hacía mención, con respecto a la Complementaria, que no era una obligación que

estuviera dentro del Presupuesto. Entonces me fui a esto que es la Ordenanza 12.336 donde en el artículo 11° dice: –permiso para leer y no cometer errores-: “El órgano convocante realizará la difusión de la Audiencia Pública en todo el Municipio o en los temas a tratar en la Audiencia Pública así como el día, hora y lugar de realización de la misma. Serán publicadas en el Boletín Municipal, en folleto explicativo, con un extracto de documentación pertinente en el diario local de gran circulación y en otros medios de difusión que admita con carácter gratuito. La información de los datos correspondientes a la Audiencia Pública prevista en los incisos a) y b) del artículo 4° deberán publicarse en formato adobe PDF, Excel en la pagina web Municipal con anticipación no menor a quince días”. ¿Por qué hago referencia a eso? Porque soy fomentista, no tengo porque ser administrativa, ni abogada, ni nada, soy fomentista orgullosamente. Pero me miré toda la página de la Municipalidad, y lamentablemente no encontré nada para poder ver qué le tocaba al barrio. Yo soy una de las fomentistas “castigadas” por Asuntos de la Comunidad, donde me sacaron el convenio de servicio de contraprestación hace dos años. Como dijo quien me antecedió en la palabra hace un rato, problemas administrativos no, tengo la documentación pero también nos notificamos a través de los medios porque no nos llegan noticias, como las que llegó el día domingo donde dice que el señor Intendente va a hacer una demanda por \$16.000.- a la sociedad de fomento de Playa Serena. Y quiero decirle al señor Intendente, porque quizás usted desconozca que mi barrio tiene 100 manzanas las cuales nosotros por dos años mantenemos la plaza de nuestro barrio de esta manera, sin Presupuesto Municipal solamente con cuota societarias, eventos o lo que podamos realizar para que nuestros vecinos por lo menos puedan estar en un espacio público que es un derecho adquirido dignamente. Pero si hay algo que no puedo hacer es saber donde fueron más de \$600.000.- que a la sociedad de fomento de Playa Serena no le pagaron del convenio de de contraprestación de servicio porque si los hubiesen invertido las calles de mi barrio no estarían así. Mis vecinos viven de esta manera, no tienen cómo salir de su casa, tengo familias enteras con necesidades urgentes con discapacidad. Todo esto no depende de nosotros, depende de un Presupuesto Municipal a la Delegación del Puerto. Y justamente hoy a las siete de la mañana, me responde un mensaje el señor Javier Ríos, al cual le solicité solamente una máquina para hacer la pasada en una calle de un centro de jubilados en la calle 447. Y que el escombros lo vamos a comprar entre 14 vecinos, nosotros vamos a comprar el escombros y vamos a cumplir con lo que el Estado no les está dando pero de alguna manera tenemos que suplir esa necesidad. El señor Javier Ríos me acaba de responder a las 7:30 de la mañana, desde el día 14 que le pedí la máquina, que “lamentablemente, la única máquina que tienen está rota”. Usted acaba de decir que está facilitándole recursos, quiero decirle que o usted no se comunica con él o él está dando otro discurso. Todo esto que manifiesto tengo como demostrárselo. La institución que represento tiene 63 años y hemos logrado la primera oficina de violencia de género, el centro de salud con atención las 24 horas, el playón deportivo con más de veinte juegos y todo lo que ello implica, hemos logrado el arreglo de carpeta asfáltica en la calle 445 con el Presupuesto Participativo, la primera etapa de gas natural para veinte cuadras, hemos logrado asistir a víctimas de violencia de género sin recurso municipal y sin apoyo. Pero hoy realmente, esta decisión del gobierno municipal de ser rígidos y castigar a los que reclamamos, es lamentable porque no nos castiga a nosotros, castigan a un barrio totalmente imposibilitado de acceder a otras cosas; el barrio Playa Serena tiene hoy 4.500 habitantes, que también pagan impuestos. Por otro lado, quizá usted no conoce la zona, déjeme decirle que la zona sur es una de las zonas con más pastizales, hace dos semanas nos retiraron el tractor y ya tuvimos tres focos de incendio. Ese tractor lo sostuvimos sin convenio municipal, pagamos el seguro, el arreglo de la maquinaria y lo entregamos en perfectas condiciones. Tengo un video que muestra cómo el señor Ríos se llevaba funcionando el tractor de Playa Serena con los últimos repuestos y el último gasto de \$6.500.=. Gracias.

Sr. Mourelle: La asignación de recursos que hablamos no es un tema de coordinación sino que es la establecida para el año próximo y en este momento está en tratamiento en el Concejo, es decisión del Concejo ratificar o no esa asignación de recursos para las Delegaciones. Esto que hemos escuchado es una situación que conocemos perfectamente, coincidimos con la situación de las calles y por eso hemos asignado esa cantidad de recursos que suman, entre todas las Delegaciones, más de 30 millones de pesos, además de fondos adicionales al EMSUR y al EMVIAL para tratar de encarar una solución integral a todos los barrios que hoy están postergados en esa solución.

Sr. Vicente: Continúa en el orden de inscriptos, Paola Tornoud.

Sra. Tornoud: Antes que nada, ya que ustedes hicieron una convocatoria abierta para que todos los que quisiéramos expresarnos pudiéramos venir, le pedíamos que por lo menos abran las ventanas y le inviten agua a la gente porque estamos muy descompuestos todos, está insoportable, no se puede estar. Buenos días, señor Mourelle. Yo tuve el gusto de conocerlo en un momento muy difícil para nuestra organización, que usted recién llegaba acá. Los cooperativistas venimos sufriendo mucho la falta de trabajo en la ciudad, estamos cansados de venir al Municipio y recibir negativas en cuanto a la posibilidad de trabajo, necesitamos que usted en el próximo Presupuesto tenga en cuenta que tenemos cientos de trabajadores cooperativistas que necesitamos ese trabajo para darle de comer a nuestros hijos; es tan simple como eso. Los comedores están abarrotados de pibes y no podemos asistirlos porque no tenemos los recursos y lo únicos recursos que tenemos vienen del Estado. No es que venimos a reclamar al Municipio porque se nos da la gana. La falta de trabajo es real, tienen que reconocer que en la ciudad de Mar del Plata hay miles de trabajadores que hoy están desocupados. Si quieren empezar a hacer un verdadero cambio o reforma deberían empezar por reajustarse ustedes mismos porque están cobrando terribles sueldos y no están haciendo nada. Cada vez que venimos al Municipio nos enteramos que cambian de funcionarios a cada rato y la verdad que los que la estamos pasando mal somos nosotros. Lo que queremos los cooperativistas es trabajar, no hay otra forma, el trabajo debe ser la prioridad Y nosotras somos las que salimos a aguantar la calle, en cualquier momento vamos a tener un muerto y el Intendente de Mar del Plata lo va a tener que llevar al hombro de por vida. El Intendente tiene un cargo de funcionario en la ciudad, lo debe cumplir y la verdad que no lo está cumpliendo y eso se ve reflejado en la ciudad y en los cooperativistas –que somos la mano de obra barata- que debemos esperar 30 días para cobrar un certificado de una obra que hemos hecho. Lo que debe tener en cuenta, señor Mourelle, es que nosotros en Mar del Plata hemos hecho asfalto, cordones, cloacas, arreglos y pintura de escuelas, hemos arreglado instituciones públicas municipales y provinciales. Cuando

empiecen a reconocer eso se van a dar cuenta que nosotros somos una parte importante de la ciudad, somos la mano de obra barata. Nos gustaría que en este próximo Presupuesto realmente nos tengan en cuenta porque nunca dejan claro qué es lo que nos van a corresponder a nosotros en este próximo año. Acá en Mar del Plata no hay trabajo. Esto se genera por la falta de responsabilidad de un gobierno que no se hace cargo ni de una ciudad ni de un país. Así que le pedimos con todo respeto que nos tengan en cuenta realmente para el año que viene porque la situación es insostenible. Todo esto se calma con el trabajo; si todos trabajamos vamos a vivir mejor. No puede ser que en Batán tengamos un Delegado que no haga nada, que no se preocupa por la gente, la gente de Batán está sufriendo; si hay un Delegado, ese Delegado no debe estar ausente, tiene que estar al lado del vecino para acercarle las soluciones. Nosotros lo que le pedimos por favor es trabajo, porque el trabajo nos va a dar el resto que necesitamos. Si ustedes no salen a laburar como tienen que laburar, no vamos a poder resolver nunca nada. Muchas gracias y buenos días.

Sr. Vicente: Tiene el uso de la palabra el señor Carlos Krauth.

Sr. Krauth: Buenos días para todo. Soy Carlos Krauth, presidente de la cooperadora de la Escuela N° 9 de Batán y en Batán tenemos dos problemas: el primer problema es que la Delegación no tiene presupuesto y el segundo problema es que tenemos un Delegado interventor ausente. Como usted no tiene un interlocutor que le comente los problemas que tenemos en Batán, se lo vamos a comentar nosotros los vecinos. Las pocas máquinas que hay están paradas hace meses, estuvieron dos meses sin combustible por falta de pago, tractores en estado deplorable, hay una sola persona que junta las ramas con una horquilla (parece que estamos en el siglo pasado), tenemos basurales a cielo abierto, los paros de la empresa 9 de Julio hace que los microbasurales y las cavas se llenen. Hace dos años que estamos pidiendo la limpieza que el señor Intendente había ordenado que se haga hace dos años y la calle 36 se inunda cada vez que llueve. Pedimos que haya presupuesto porque lamentablemente al no estar presente el Delegado la gente no sabemos a quien dirigirnos. Vemos que se están secuestrando máquinas en el sur, pedimos que usted, como Secretario de Hacienda y el Intendente también, pidan máquinas para la ciudad de Batán, que lamentablemente están destruidas. Para que tenga una idea, hace más de un año que tenemos una motoniveladora a la que le faltan las gomas, fueron pedidas y jamás llegaron las gomas a Batán; esa máquina se está deteriorando por falta de uso. Si en la Delegación no tenemos presupuesto, si nosotros pedimos una orden de compra desde la Delegación o una reparación, ¿quién la firma? Tenemos al señor Vicente, Secretario de Gobierno, a cargo de los Delegados, nunca fue a Batán el señor Vicente, no conoce la problemática de la ciudad de Batán. La verdad que nos sentimos desamparados, vemos que el compromiso con la ciudad de Batán es cada vez menor, que cada vez nos tienen menos en cuenta. De esos 7 millones de pesos que usted dice que van a entrar en la Delegación el año que viene, queremos saber en qué se van a usar, qué prioridad vamos a tener los ciudadanos de Batán en el Presupuesto 2018, qué es lo que va a pasar con el tema de asfaltos y luminarias. Sabemos que nosotros venimos acá a hacer catarsis –ustedes nos escuchan y después no nos dan nada- pero nosotros necesitamos que de una vez por todas se pongan la mano en el corazón y gestionen algo para la ciudad de Batán.

Sr. Mourelle: Disculpá. Arrancaste diciendo que yo no conocía, que nadie me informaba y me parece que obviaste que me pediste una audiencia, que viniste a mi despacho, que hablaste conmigo y que me informaste de todos los detalles de la problemática de Batán. Me invitaste a recorrer Batán, yo te dije que iba a ir, nosotros nos reunimos hace un par de semanas atrás. En el Presupuesto, la Delegación tiene asignado para resolver esa problemática que planteaste \$6.500.000.= (que ahora el Secretario a cargo te lo va a detallar) pero creo que es poco caballero plantear que yo no estoy informado, que nadie me comunica la situación cuando vos mismo lo hiciste hace menos de dos semanas.

Sr. Krauth: ¿Sabés qué pasa? La ciudad sigue siendo un desastre, por más que vos me digas que lo sabés, quiero la solución. Nosotros queremos que ustedes vayan a Batán y hagan algo por Batán, hace dos años que son gobierno y no hicieron nada allí.

Sr. Vicente: Para el ejercicio 2018, la Delegación Batán tiene asignado \$6.486.000.=, de los cuales más de \$5.200.000.= están afectados a maquinarias y contratación de servicios urbanos y rurales. Ese es, a grandes rasgos, el Presupuesto que tiene la Delegación para el próximo año, que tiene un incremento considerable en relación al anterior ejercicio.

Sr. Krauth: Está bien, de ese ejercicio 2017 en Batán no recibimos nunca nada.

Sr. Vicente: Por eso te estoy describiendo cómo está compuesto el presupuesto para la Delegación de Batán para el año próximo.

Sr. Krauth: Nosotros estamos viendo que en la Delegación de Batán lamentablemente no tenemos Delegado ni las elecciones para elegirlo que el señor Intendente dijo que a los 70 días de asumido iba a haber elecciones y no las hubo, entonces lo que pedimos es que si le están pagando un sueldo a una persona que no concurre a trabajar, por qué no le dan el cargo a un municipal de carrera, nos ahorraríamos este sueldo y estaríamos sin regalarle la plata a nadie.

Sr. Vicente: El Delegado tiene sus funciones y está trabajando. Esa afirmación que vos estás haciendo se trata de una subjetividad, yo te puedo asegurar que el Delegado está trabajando, en plenas funciones y no hay ninguna cuestión que le impida ejercerlas. Las preocupaciones, las tareas, las labores que realiza y los pedidos que efectúa para llevar adelante la Delegación son permanentes. Te recepto lo que vos planteás, Carlos, pero el motivo de esta audiencia pública informativa es el Presupuesto 2018, por eso me tomé el atrevimiento de hacerte esta referencia de cómo están compuestas las partidas y cuál

era el significativo incremento previsto para el próximo ejercicio en el proyecto de Ordenanza de Presupuesto. Estamos previendo para Batán unas partidas presupuestarias mucho más importantes que las que tuvimos en ejercicios anteriores.

Sr. Krauth: Te lo agradezco y espero que las partidas lleguen porque lamentablemente cuando vos afirmás que las partidas van a ir y luego son afectadas a otra cosa, los que sufrimos somos los habitantes de Batán. Yo estoy de acuerdo con lo que decís; ahora lo que notamos en Batán es la ausencia del Estado. Ustedes hablan muy bonito pero no se ve reflejado lo que ustedes dicen. Te pido disculpas si no me expreso bien pero la única vez que nosotros podemos venir a hablar es cuando nos ceden la palabra acá y gracias a que el señor Mourelle me atendió, pude explicarle a lo nosotros pensábamos. Si cada persona que nosotros podemos acercarnos a hablar a decirle lo que pasa y después no lo vemos reflejado en Batán, es lo mismo que la nada. Eso es lo que nos molesta: dos años y no tenemos gestión en Batán.

Sr. Mourelle: Nosotros estamos trabajando en este Presupuesto, en octubre y noviembre se receptaron la mayoría de los reclamos de los vecinos que se escucharon hoy y están reflejados en los programas y objetivos que tiene el Presupuesto. Cuando pasamos de presupuestos en las Delegaciones de menos de un millón de pesos a presupuestos de casi siete millones, es porque receptamos esos pedidos, porque corroboramos esas necesidades y los incorporamos al Presupuesto para que los Delegados no tengan más excusas ante los vecinos de que no tienen esto o lo otro. En el Presupuesto están asignados los fondos que después los Delegados tienen que gestionar y activar, y no ineficiencias como hemos detectado en algunas Delegaciones (que también pensamos corregir) que los señores no gestionan, meten una nota de pedido y se quedan ahí, esperando que le lluevan las cosas. El Delegado tiene que gestionar todo el paso administrativo. Por ejemplo, hay Delegaciones que han tenido dormidas –porque yo les firmé apenas llegué- órdenes de compra y el Delegado a pesar que ya le habían llegado las cosas ni se había enterado. Esas son las cuestiones que también vamos a corregir, pero todos los reclamos que se plantearon, los receptamos y los volcamos en el proyecto de Presupuesto. Ahora en el debate en el Concejo los concejales van a decir “este programa sí, este programa no”, “lo modificamos así o lo modificamos así”. Si vos analizás el proyecto de Presupuesto, le dimos un incremento importante al área de Salud, un incremento importante al área de Educación, un incremento importante al área de Desarrollo Social, son las tres áreas donde más se incrementa el Presupuesto porque estamos dando impulso a ese desarrollo y también le dimos un importante impulso al área de Gobierno, donde están ubicadas estas Delegaciones, para poder hacer la tarea que se tiene que hacer.

Sr. Krauth: Tal cual. Nosotros tenemos serios problemas con los caminos rurales porque ahora arranca la temporada de la verdura, los caminos están en estado deplorable y no vemos que las máquinas hayan concurrido. Y no lo han hecho porque no tenían combustible, no tenían gomas, no tenían cuchillas. Nosotros reclamamos que arreglen las calles por donde sale la producción de Mar del Plata, que es el segundo cordón frutihortícola. El camino Las Charitas, que es la calle 143, hace un año y siete meses que no se arregla, entonces cuando nosotros te pedimos algo no es de caprichoso, no venimos a tirar piedras ni a ofender a nadie, sino simplemente venimos a decir lo que nos está pasando, que alguien nos escuche y que por favor tomen cartas en el asunto. La verdura en Batán arranca el 20 de diciembre hasta marzo o abril, si este Presupuesto se aprueba en marzo vamos a pasar toda la temporada de verdura con los caminos destruidos. Hay cosas que vos podés esperar pero hay cosas que son de urgencia. En Batán, los caminos son de urgencia, necesitamos que ustedes doten a las máquinas viales para que empiecen ...

Sr. Mourelle: Estoy totalmente de acuerdo con vos y la demora en la aprobación devolviendo el Presupuesto es un problema que también estamos tratando de solucionar.

Sr. Krauth: Muchas gracias. Y espero que, por favor, lo que se habló sea transcripto para después decir si cumplieron o no.

Sr. Vicente: Gracias a vos, Carlos. Hasta luego. Tiene el uso de la palabra Claudia Rosana Freites.

Sra. Freites: Buenos días. Voy a habar de dos situaciones en particular. Como parte del bloque de consejeros escolares de Unidad Ciudadana venimos a reclamar por el Fondo de Financiamiento Educativo. Es un ley que ha sido sancionada para contribuir a la educación pública, hay fondos que son destinados a este Municipio y no son derivados directamente al fin que tienen que tener. En el Presupuesto Provincial del 2018 está previsto que el 40% de ese fondo tiene que ser destinado a infraestructura. El bloque de consejeros escolares hasta ahora no ha sido citado por el Ejecutivo para ver como se va a llevar a cabo esa ejecución, cuáles son las prioridades, cuando se comenzará, de qué manera y en qué situación. Hay un espacio de consenso que es la UEGB del cual este Ejecutivo no participa y ese espacio justamente tiene reuniones mensuales donde se tratan cuales son las prioridades para las escuelas provinciales. Al no participar el Ejecutivo nos quedamos a medias tientes con esas reuniones que se realizan, hay dinero que ha sido derivado a otras funciones a tal vez tapar baches del Municipio y no a donde que tiene que estar dirigido. Nosotros pedimos una rendición de cuentas del Fondo de Financiamiento Educativo que llega, pedimos la puesta en marcha de la comisión de seguimiento que fue sancionada por Ordenanza en este recinto en 2014 y no se lleva a cabo. Y también pedir desde el bloque de consejeros escolares de Unidad Ciudadana, que el Fondo de Financiamiento Educativo pueda ser derivado directamente al Consejo Escolar porque nosotros desde el Consejo Escolar tenemos una forma de rendición de cuentas mucho más rápida y tenemos la posibilidad de ver cuáles son las prioridades desde las escuelas este es un tema. El otro tema –acá hay muchos docentes municipales presentes acá, yo también soy docente municipal- es el pago inmediato del incentivo docente de las tres cuotas que se adeudan y que sabemos que el dinero ha sido depositado en este Municipio y lo único que falta es la orden de pago. Esas serían las dos situaciones por las cuales pedí la palabra.

Sr. Mourelle: Tomamos nota respecto a lo que reclamaste y vamos a analizarlo. En relación al incentivo docente, el mismo fue operado administrativamente, fue liquidado, la orden de pago está pendiente para ejecutarse, se iba a ejecutar junto con los aguinaldos. No son tres meses, quedó listo para liquidar el último día de noviembre y se está liquidando en esta semana, no se pudo efectivizar antes por el paro bancario.

Sra. Freites: Perdón, no escuché bien, si podría repetir los plazos de pagos.

Sr. Vicente: Permitamos que terminen de hablar y luego nos expresamos en la barra o en las repreguntas de los oradores. Vamos a reiterar la respuesta que le acaba de dar el Secretario de Hacienda a Claudia Roxana Freites.

Sr. Mourelle: La orden de pago se efectiviza esta semana, se está efectivizando hoy con los aguinaldos. Por cuestiones del paro bancario no se pudo ejecutar, se está ejecutando en estos dos días que quedan de la semana.

Sra. Freites: Perdón, le quiero repreguntar ¿Ustedes pueden asegurar que en el día de mañana va a estar el pago de las tres cuotas? Ustedes dicen que están las tres cuotas. Respecto a la otra pregunta, del Fondo de Financiamiento Educativo, ¿cuál sería la repuesta?

Sr. Mourelle: Está asignado al Presupuesto y va a depender de lo que apruebe o no en el Concejo a la ejecución del mismo y se va a ejecutar de la forma más adecuada posible el año que viene y se va a destinar a la reparación de escuelas como siempre.

Sra. Freites: El 40% tiene que ser para infraestructura y el resto como dice la ley para educación, ciencia y tecnología. ¿Va a ser ejecutado de esa manera?

Sr. Mourelle: Si esta previsto así, se va a ejecutar así.

Sra. Freites: Y también pedimos que se efectivice la comisión de seguimiento.

Sr. Mourelle: Vamos a tomar nota, vamos a ver en que está ese tema y vamos a ver cómo lo resolvemos.

Sr. Vicente: Muchas gracias, Claudia. Tiene la palabra Guillermo Eciolaza.

Sr. Eciolaza: Mi nombre es Guillermo Eciolaza, soy decano de la Facultad de Arquitectura y coordino un foro sectorial de la construcción. Es un foro que reúne a más de diez entidades profesionales, cámaras empresarias, y también los representantes sindicales, los trabajadores del gremio de la construcción. Pedimos participar de esta audiencia, preocupados por un par de situaciones que afectan específicamente al sector. Entendemos que cuando se discute el Presupuesto Municipal se puede hacer desde dos ópticas. Una que esta centrada en la administración, en resolver la organización del gasto desde una mirada más gerencial de la administración, y otra entendiéndolo como un instrumento de políticas públicas. En este caso a nosotros nos preocupa particularmente, a algunas cuestiones vinculadas a Obras Sanitarias, en las cuales nos interesa que podamos arribar alguna solución en concreto. La verdad es que nosotros tenemos que reconocer y agradecer que siempre fuimos escuchados por el Departamento Ejecutivo, por el Departamento Deliberativo, por los concejales de todas las bancas y que la problemática del sector es una problemática que estamos seguros que todo el mundo la conoce, porque hemos tenido la oportunidad de compartirla. El tema es que nosotros necesitamos encontrar soluciones en este momento y, por otra parte plantear, tres cuestiones muy simples. La primera -y entiendo que este no es el momento que vamos a tener las respuestas, pero seguramente me va a poder acercar un informe- es solicitarle es toda la información relativa a las obras que se ejecutarán con el Presupuesto Municipal y con aportes nacionales y provinciales que se articulan desde el Municipio. Tener la agenda de las obras previstas para nosotros es un indicador de previsibilidad para el año que viene. Venimos de un problema muy serio de provisión de servicios y de energía que afecta gravemente al sector, tuvimos un año 2016 muy malo, donde bajó muchísimo la obra pública y la obra privada. En los últimos dos meses vemos con satisfacción que se recuperó notablemente la obra pública y que la obra privada tuvo un rebote y espero que si no solucionamos tres problemas estructurales en los próximos meses la obra privada en la ciudad de Mar del Plata va a bajar y esto va a generar rápidamente consecuencias sociales y económicas porque en la industria de la construcción el 50% del capital que la moviliza es empleo. Por lo tanto, pensar que estamos frente a la posibilidad relativamente inédita de que podamos anticiparnos a una crisis del sector, es lo que hizo que hoy una vez más compartir la preocupación y seguramente vamos a encontrar algún canal para las soluciones que estamos reclamando. Entonces el primer punto es solicitar un informe de cuales van a ser las obras. El segundo punto tiene que ver con la articulación. Muchas de las cosas que yo he venido escuchando de quienes también estaban en el uso de la palabra, que se articulan y dan uso efectivo de lo que esta ciudad tiene que una enorme carpeta de proyectos articulados en el Plan Estratégico que no tiene espacio de ejecución. Desde el Foro de la Construcción hemos reclamado la constitución de un Instituto de Planeamiento, que articule no solamente los recursos que el Presupuesto municipal, provincial y nacional articulan en términos de infraestructura y desarrollo urbano, sino también entender el enorme capital de trabajo que tenemos con todas las instituciones intermedias. Muchas de las cuestiones que hemos visto aquí tienen que ver con que algunos de los sectores se tienen que autogestionar las soluciones y eso no es una demanda de recursos, eso es un capital que tiene la ciudad que tenemos que poder articularlo y de esa manera una enorme carpeta de proyectos que tenemos, esperemos de poder organizarlo o darle prioridad. Porque el tema que hemos estado discutiendo en los últimos meses -y nos hemos reunido hace poquitos días con la Comisión de Asuntos Hídricos y autoridades de Obras Sanitarias- tiene que ver con una de las cargas que afectan al sector, que es el certificado de factibilidad de Obras Sanitarias.

En ese sentido, pido a los concejales que vean cómo afectan a la industria de la construcción tener que decir a quienes son propietarios de un terreno y tienen un proyecto para hacer una obra que no van a tener gas, que no van a tener luz y que no van a tener agua. En terrenos que están dentro del ejido urbano donde esos tres servicios pasan y Obras Sanitarias les cobra una polimetría, que es un cargo por un servicio que no se presta. EDEA nos cobra aumento de potencia y además cada uno de los propietarios cuando su obra logra una escala tiene que hacer una inversión en ningún momento se lo descarga ni del servicio, ni de los impuestos. Para poner un ejemplo muy sencillo, un trabajador que accede a un crédito que quiere hacerse una vivienda y antes de poner el primer ladrillo para hacer su pequeña casa tiene que desembolsar cerca de \$100.000.- que es prácticamente lo que cuesta hacer una habitación en términos de todas estas cargas, cuando lo que el sector de la producción le está aportando a una empresa que es una Sociedad de Estado como Obras Sanitarias es el 58% de lo que Obras Sanitarias está invirtiendo como infraestructura. Del Presupuesto de Obras Sanitarias, el sector de la construcción va a aportar el año que viene más de \$240.000.000.-. Ese costo hace 10 años, cuando se inició, representaba para ponerlo en un valor que relativamente podamos imaginar constante –no lo es también hay inflación en dólares- USD 120.- por cada una de las nuevas cuentas, por cada uno de los nuevos usuarios y en este momento esta casi en USD1.500.- aumento el 1.000% la carga que se hace sobre el sector. Esto hace que sea inviable y que nosotros podamos garantizar que cada una de estas obras que están construcción se termine, la ciudad vuelve a tener una obra nueva. Entonces tenemos que encontrar algún sistema que priorice las inversiones. Hemos escuchado hace unos meses atrás que se iban a invertir \$520.000.000.- en hacer el metrobús, por supuesto y sería muy bueno que la ciudad tuviera un metrobús. Lo que yo digo que son más importantes, más prioritarios los \$240.000.000.- que hace que la gente no se quede sin agua y para eso también hace falta que en el Presupuesto Municipal se perciba alguna intención de generar el organismo que resuelva este sistema de prioridades. En ese sentido, nosotros queremos trabajar técnicamente con la gente de Obras Sanitarias, pero además con los concejales porque se va a aprobar también esa carga para el año que viene. Y si nosotros no la resolvemos y los sumamos a los problemas que tenemos desde el 2014 de que no hay gas y de que no va a haber gas el año que viene y que EDEA sigue haciendo también una carga, el sector de la construcción va a tener una baja que va a generar enormes consecuencias sociales y económicas. En ese sentido, nuestra voluntad es por supuesto seguir participando de estos espacios de trabajo, pero además de reconocer que nos escuchan arribar a una solución. Me acompaña el presidente del Centro de Constructores y Anexos, se llegó a anotar cinco minutos después que me anoté yo y quería solicitar, si es posible, que en estos momentos y para cerrar esta intervención del foro de la construcción le podamos dar la palabra al arquitecto Tamburini para que cierre esta idea que venimos a traer como sector que dinamiza la economía de la ciudad.

Sr. Mourelle: Antes de que comiences, quiero coincidir con el orador anterior sobre la prefactibilidad de Obras Sanitarias; es realmente un despropósito.

Sr. Tamburini: Mi nombre es Leonardo Tamburini, soy arquitecto y actual presidente del Centro de Constructores. En realidad, un poco lo que venía a plantear es esta prefactibilidad de OSSE en función que se está poniendo en cabeza del sector un impuesto más para la construcción. Esta factibilidad representa, con el aumento propuesto por parte de OSSE, USD1.500.- para este año y obviamente lo que hace es que el proyecto de inversión que hoy tiene OSSE lo pone en cabeza del sector. Entonces creemos que no es correcto en esto y en función de que si realmente necesita el financiamiento OSSE pueda tenerlo y obtenerlo a través de banca extranjera o a través del BID y no que el sector este financiando durante los últimos nueve años este aumento. Creemos también que esto arranca en el 2010 producto de una paralización que hubo en las aprobaciones de planos, lo cual en aquel momento lo vimos viable el hecho de salir a pagar esta factibilidad porque el sector era rentable. Hoy ya no lo es y la verdad que la reposición del sector en función de las unidades de viviendas a invertir hace que esto ya no sea lo que fue hace diez años atrás. Producto de esto es el aumento inflacionario que hay, la especulación en función de las tasas de Lebac y demás factores que hacen que mucha gente se está retirando del negocio. Como decía recién el arquitecto Eciolaza, vemos que los próximos años es muy probable que esto tienda a una disminución si no lo atacamos de raíz. Así que desde ya muchas gracias y esperamos contar con el apoyo de todos los concejales en este aspecto. Gracias.

Sr. Mourelle: Coincido plenamente. Vos fijate que la prefactibilidad en una unidad media de 50 metros tiene la incidencia que depende del tipo de construcción, de 1 o 1,5 metros cuadrados. O sea, que en términos relativos es un despropósito desde todo punto de vista.

Sr. Vicente: Va a reabrirse la lista de oradores conforme lo requerido por Luis Salomón y continúa en el uso de la palabra José Luis Britos.

Sr. Britos: Buenos días. Primero voy a agradecer como ciudadano común esta instancia de participación donde se habla de los sectores afectados y como creo representar un sector afectado voy a intentar resumir cuál es nuestra posición al respecto. Integro desde hace más de quince años la Asociación de Trabajadores del Teatro de la Región Atlántica y particularmente represento a las salas y espacios teatrales. Hablamos de espacios teatrales independientes que con mucho esfuerzo conseguimos una Ordenanza para entrar en la legalidad que contemplara la particularidad de la actividad teatral independiente y de los espacios teatrales independientes, año 2009. Voy a pedir disculpas si técnicamente no estoy al nivel de esta asamblea y si confundo edicto con solicitada u Ordenanza con Decreto, es porque realmente los artistas no conocemos demasiado de eso. Estoy afectado primero por todos los que me precedieron en la palabra y me llama profundamente la atención que sean los sectores más vulnerables de la sociedad los que están acá. El proyecto de Ordenanza firmado por el Intendente Arroyo y el Secretario Mourelle contempla quitar las exenciones a tres tasas municipales que tienen las salas y espacios teatrales independientes. Tampoco puedo dejar de pensar que quien da o quita exenciones lo hace en el marco de una política que decide fomentar o no fomentar determinadas actividades; eso es una política -creo yo- de subsidios. Llama la atención que en otros gobiernos que fueron muy liberales, se creo por ejemplo el Instituto Nacional del Teatro para fomentar

la actividad teatral independiente en todo el territorio del país. Ahora se decide por este proyecto de Ordenanza y por el Presupuesto que está en danza, suprimir las exenciones a las salas y espacios teatrales independientes. Evidentemente forma parte de una política de Estado, donde seguramente yo no tendría que estar sentado acá sino que posiblemente la Secretaria de Cultura nos tendría que estar defendiendo como hacedores de la cultura que somos. Porque los artistas independientes cumplimos el rol que muchas veces no cumple el Estado. Porque no se está subsidiando a los artistas, se está subsidiando a la actividad para que los destinatarios últimos de esa actividad sean los beneficiarios, no nosotros. Desde un comienzo se nos exige por esa misma Ordenanza una contraprestación, es decir, no se nos regala nada y el mismo Ejecutivo Municipal es el encargado de decidir al cierre de cada periodo cómo devolvemos esto que el Ejecutivo se ha privado de recaudar. También nosotros nos dirigimos a los sectores más vulnerables de la sociedad, si conocieran los espacios teatrales independientes sabrían de que estamos hablando. Yo le pregunto al Secretario que firmó este proyecto de Ordenanza si él sabe a cuántas cuentas está afectando, si conoce qué monto se está ahorrando y si no conoce otras formas de ahorrar o de compensar esa "millonaria" cifra que nos están perdonando, si no hay otra manera de compensarla. Alguien me dijo al entrar que esto posiblemente es nada más que una formalidad; como ciudadano común que no asisto a estas instancias me preocupa enormemente que esto sea formalidad. Porque a toda esta gente que está de este lado no nos pagan para estar acá, a ustedes sí; entonces como es parte de su trabajo pueden estar, aunque no hagan ningún caso a los planteos que hagamos en cambio nosotros estamos descuidando nuestra propia actividad para poder estar acá. Le pregunto y espero una respuesta: ¿cuántas cuentas cree que está dejando de eximir del pago de tasas y qué monto esta en juego? Para proponerle en tal caso una salida alternativa que no comprometa la viabilidad y la sustentabilidad de una actividad que acá se hace durante los doce meses, no solamente cuando se encienden las marquesinas en el verano. Y cuando Mar del Plata -que ya perdió otros valores a nivel turístico- todavía conserva la posibilidad de seguir siendo la capital del espectáculo, no lo van a hacer solamente con los grandes empresarios, aunque nos sentimos muy acompañados. Porque en esta vez por estar cerca del teatro tienen una sensibilidad que no están teniendo muchos de los dirigentes, muy sólidos técnicamente pero lamentablemente muy pocos sensibles a las problemáticas que se estén planteando. Uno siente a veces en este rato de espera acá, que estaría pidiendo algo realmente fuera de lugar, cuando hemos escuchado necesidades absolutamente básicas que todavía no están siendo satisfechas. Pero tenemos la profunda convicción de que el arte hace mejor a las personas y tenemos la profunda convicción de que nuestros dirigentes futuros si pasan por la instancia artística, van a tener la sensibilidad que no están teniendo nuestros dirigentes actuales.

Sr. Mourelle: La exención de la que está hablado, habla de propietarios de salas de cines y teatros, tenemos claramente cuánto es la exención, son \$20.000.000.- al año y equivale a más del 60% del Presupuesto asignado a las Delegaciones para atender las necesidades prioritarias que fueron planteadas en esta reunión. No sé cual es tu planteo, pero no me parece lógico que un jubilado, una docente pague su TSU y los propietarios de teatros millonarios no la paguen.

Sr. Britos: Quiero aclarar algo. Lamento yo -que conozco poco de números- que el Secretario de Economía no conozca de números, lamento que esté poniendo en un mismo paquete a todas las salas teatrales, lamento que el proyecto de Ordenanza que usted firmó esta dejando sin efecto un artículo de una Ordenanza que lejos de afectar a los empresarios teatrales y sus millones, está afectando a las salas teatrales independientes, que lejos de aportar esos millones aporta unos pocos miles. No me gusta que me corran con lo de los jubilados y los empleados, porque yo soy jubilado y me están recortando la jubilación. Y porque nosotros somos trabajadores de la cultura lo tenemos claro, no somos empresarios aunque nos sentimos acompañados por los empresarios. Porque justamente como hablábamos de los sectores vulnerables y los sectores menos vulnerables, sabemos de la preocupación de la Gobernadora que les transmitió a los empresarios teatrales de que esto no iba a caminar. Lo que nos preocupa es que la Gobernadora tal vez desconozca -como usted- que no sólo estamos hablando de las grandes superficies teatrales, sino de pequeñas superficies. Y que nadie nos regaló nada, que lo conseguimos por Ordenanza donde están nuestros representantes y que si esa es la política del Ejecutivo apelo entonces a los concejales -que son nuestros representantes- para que tengan en cuenta en la sesión que trate el Presupuesto, que no todo es lo mismo. Y que esos \$40.000.000.- lejos están de ser la suma que se está exceptuando de pagar a las salas y espacios teatrales independientes, que nos son las salas teatrales y de exhibición cinematográfica a las que alude el Secretario. Le repito, pero creo que ya me contestó desconoce el monto y las partidas que está afectando la derogación de un artículo de la Ordenanza 19.355, que no es la que legisla los espacios y las salas teatrales de grandes superficies y que evidentemente tocas otros intereses.

Sr. Vicente: Continúa en el orden de la palabra Alejandra Ayek.

Sra. Ayek: Buenos días formalmente. Durante todo este tiempo que hemos estado acá hemos escuchado en varias oportunidades, señor Secretario, que desconoce, o que no sabe, o que no se ha informado, o que no sabe dónde quedan las cosas o las entidades municipales. La verdad que es lamentable porque usted, a partir del poder que le da el cargo que tiene, está destruyendo varios derechos de los ciudadanos de Mar del Plata. La verdad que hubiese sido más responsable si antes de asumir un cargo tan importante se hubiese informado o por lo menos hubiese comprado un GPS para ver cómo estaba conformada la geografía de General Pueyrredon. Con respecto al Presupuesto, me voy a tomar el atrevimiento de decirle que la Ordenanza Complementaria de Presupuesto es muy importante para que los empleados municipales hagamos una lectura y le pido disculpas por no haberme presentado pero creo que me conoce. Soy Alejandra Ayek, secretaria docente del STM, docente municipal con 35 años de antigüedad y con mucho orgullo formo parte de esta institución que desde 1950 defiende los derechos de los trabajadores municipales, derechos que según tengo entendido usted quiere conculcar y que no se lo vamos a permitir. Con respecto al tema del incentivo docente, no sé si usted lo sabe pero se lo informo, es un fondo que viene del Consejo Federal Educativo, de Nación, un acuerdo que se firmó con los gremios para levantar la lamentable Carpa Blanca que tuvieron los docentes durante largo tiempo. Desde ese momento, el Municipio recibe los fondos de Nación, no son fondos de la Municipalidad y solamente debe administrarlos y entregarlos a sus legítimos destinatarios, que son los docentes

municipales. En este momento, usted está reteniendo tres meses del incentivo nacional docentes, entonces me voy a permitir preguntarle qué motivo lo ha llevado a usted a retener indebidamente estos fondos que quizá para usted, con el sueldo que tiene, no signifique nada pero \$1.250.= a un docente, con el bajo salario que tiene, significa mucha plata. No sé por qué razón usted dice que depende del paro del banco cuando tengo las fechas en las que su Secretaría fue recibiendo de la Secretaría de Educación toda la información y la transferencia de los fondos del incentivo. Le paso a detallar: el incentivo del mes de setiembre se recibió el 10 de octubre en la Secretaría de Hacienda; el incentivo del mes de octubre lo recibieron el 9 de noviembre y se rectificó el pedido de pago el 1º de diciembre; el incentivo del mes de noviembre lo recibió usted el 7 de diciembre. ¿Por qué motivo, desde el 10 de octubre que ha recibido nuestro dinero –porque no es suyo-, usted retiene nuestro dinero? ¿Me lo puede responder?

Sr. Mourelle: El dinero tiene un ingreso y un trato administrativo para la liquidación, los controles administrativos correspondientes finalizaron el último día de noviembre. En la primera semana de diciembre nosotros hacemos la programación financiera del mes, se programó el pago del mismo –que estaba previsto para esta semana- y te reitero que gracias a que el banco reabrió se va a poder efectivizar el pago del mismo.

Sra. Ayek: Le pido mil disculpas por lo que le voy a decir pero usted está mintiendo.

Sr. Mourelle: No coincido con esa apreciación y sí conocemos y nos ponemos a administrar los fondos de la ciudad. Por eso, en ese control de administración que estamos haciendo nos ocupamos de resolver, por ejemplo, el dinero de los vecinos que iba al pago de sueldos de gente que no concurría a trabajar.

Sra. Ayek: Qué linda chicana, señor Secretario. Nosotros sí íbamos a trabajar; lo que pasa es que a usted –como a los que tiene sentado al lado- no les gusta el trabajo que nosotros hacemos, que es defender al empleado municipal. Por eso usted cree que no trabajamos, pero sí, trabajamos y vamos a seguir trabajando porque con su actitud y sus mentiras no nos va a hacer achicar ni a mí ni a ninguno de mis compañeros. Nosotros somos un gremio que está de pie y va a seguir de pie; usted se va a ir de Mar del Plata y nosotros vamos a seguir acá, defendiendo al trabajador municipal. Esa chicana a mí no me asusta, como nada de lo que ha hecho nos asusta. Pero sí le vuelvo a repetir –y le pido disculpas por decirselo- que es un mentiroso porque cuando llega a la Secretaría de Hacienda el Fondo de Incentivo Docente está procesado por los trabajadores compañeros municipales de la Secretaría de Educación y ya están repartidas las cuentas en forma individual. Si usted lo desconoce, yo no lo desconozco porque desde que tomé mi cargo de secretaria en el gremio he tratado de informarme, de instruirme y asesorarme, cosa que usted no ha hecho. Insisto, usted está reteniendo ilegalmente tres meses de incentivo docente, nosotros ya lo hemos comunicado al Consejo Federal de Educación por retención indebida de haberes de los docentes municipales. ¿Usted dice que mañana lo vamos a cobrar? Bueno, mañana esperamos cobrar las tres cuotas; de lo contrario nos va a tener que volver a ver las caras acá y lo lamento por usted.

Sr. Vicente: Tiene el uso de la palabra Antonella Alvarez.

Sra. Alvarez: Buenos días. Somos un colectivo de trabajadores y usuarios de la salud y la verdad que es bastante incómodo el tener que estar defendiendo nuestros derechos en este contexto, con la impunidad con la que responden a cada una de las preguntas que nosotros tenemos y que les corresponde responder desde su función. En nuestro caso, venimos a expresar nuestra preocupación por el estado actual del sistema sanitario marplatense. Podemos decir que Mar del Plata es privilegiada por la infraestructura que tiene tanto a nivel municipal como provincial y nacional, pero contamos con una infraestructura que no está pudiendo dar respuesta y garantizando el acceso y el derecho a la salud a los ciudadanos de General Pueyrredon. En esta desarticulación que es histórica, en un contexto en el que se vienen perdiéndose las garantías institucionales y los derechos, los actores sociales queremos plantear desde qué marco se está pensando la salud de General Pueyrredon. Desde hace dos años está en vigencia la emergencia económica y debemos planificar qué plan de salud tenemos en esta ciudad. Hay una gran falencia en sistema de datos, por lo que evaluar el impacto de las políticas públicas que se generan y su proyección es una dificultad, los trabajadores no tenemos acceso a esos datos. No tenemos acceso a una información que la pueda entender el pueblo, que la podamos entender entre todos. Necesitamos que la política económica esté acompañada de un modelo de salud, desde dónde se está pensando la salud, qué políticas públicas y en función de qué necesidades se van a instrumentar esas políticas. Hay cuestiones específicas que vienen pasando este año y que nos preocupan mucho. Por ejemplo, sabemos que los mamógrafos están archivados en un depósito y las mujeres no se están pudiendo hacer las mamografías necesarias; queremos saber dónde están esos mamógrafos para que las mujeres puedan hacerse esos chequeos necesarios. También nos preocupa el sistema de emergencias; sabemos que habían prometido cierta cantidad de ambulancias que hoy no se están cumpliendo, si el dinero que se destina a Gendarmería estuviera destinado a ambulancias tendríamos muchas más, seguro. También queremos saber qué pasa con los laboratorios. No hay política social sin política económica y los números no cierran sin la gente adentro y necesitamos saber desde dónde se está pensando la salud de General Pueyrredon.

Sr. Vicente: Hemos tomado nota de los planteos efectuados por Antonella Alvarez para trasladarlos a la Secretaría de Salud. El presupuesto de Salud para 2018 tiene un incremento respecto del presupuesto del presente año de un 37%. Ustedes saben que se encuentran en construcción dos Centros de Salud más y se han reinaugurado dos Centros de Salud, de modo que la salud pública es uno de los pilares de este Presupuesto porque tiene uno de los incrementos más grandes en relación al anterior ejercicio.

Sra. Alvarez: Más allá de los números, de lo que estamos hablando es qué valor se le va a dar a cada una de las áreas. Si se va a empezar a pensar en prevención, sabemos que todos los programas que se bajaron y en un contexto donde Nación y Provincia también están en desmedro. ¿Dónde están los mamógrafos? ¿Dónde están las ambulancias? ¿Dónde está el personal? Tenemos entendido que la mayor parte del presupuesto está destinado a personal. ¿Qué pasa con los programas? No hay medicación psiquiátrica.

Sr. Vicente: Por eso digo que será trasladado a la Secretaría de Salud, además esta audiencia está siendo grabada y será trasladado lo que aquí se diga.

Sra. Alvarez: Hay otro tema que es el de discapacidad. Tengo entendido que hay una tasa del impuesto al cheque que se dio de baja en las decisiones de esta semana y esa tasa estaba destinada a Discapacidad. Ahí también queremos saber qué pasa. Si bien no corresponde específicamente a Salud, corresponde a Desarrollo Social, también es parte de nuestras incumbencias. Todas estas políticas generan impacto en los ciudadanos, y somos nosotros quienes los estamos atendiendo.

Sr. Vicente: El tributo al cual te referís es un impuesto a nivel nacional, creado en la emergencia de diciembre de 2001. De modo que si ha sido derogado, lo ha sido por el Congreso Nacional porque es una ley nacional.

Sra. Alvarez: Más allá de los números, me parece que es fundamental cuál es la estrategia y la planificación que se va a hacer en materia de salud. La infraestructura de los Centros de Salud también es deplorable. Batán no tiene, El Faro tampoco, los trabajadores se quedan sin implementos de trabajo y no se puede delegar a la voluntariedad de cada uno de los profesionales cómo el garantizar a la gente el acceso a la salud.

Sr. Vicente: Los Centros de Salud están siendo mejorados en función de lo que se está construyendo por el gobierno municipal.

Sra. Alvarez: Señor, la semana pasada casi se muere un chico porque hubo que trasladarlo desde Batán hasta el Materno. Un vecino de un barrio si se tiene que trasladar a uno de los hospitales, es como pedirles a ustedes que se vayan hasta Vidal, por ejemplo, por el tiempo que le lleva a un vecino trasladarse. La salud debe estar donde habita cada uno de los vecinos. No se les puede pedir que se traslade hasta el hospital, tenemos que pensar en cómo garantizarle ese acceso a la salud a cada uno de los ciudadanos. Si nosotros no pensamos en prevención ...

Sr. Vicente: Por eso el convenio SAME Provincia, que fue puesto en marcha este año, y por eso ...

Sra. Alvarez: No nos mientan en la cara, los programas están cerrando. La verdad, no puedo creer la impunidad con que responden a cada uno de los vecinos. No somos estúpidos ni los trabajadores ni los vecinos. Podemos no entender de números pero sabemos cuáles son las necesidades que tenemos. Si ustedes no tienen la capacidad de sentir el hambre del que hablaban los compañeros al principio, si no tienen la capacidad de pensar en la cultura, en género (el año pasado no hubo partida presupuestaria para género) y no escuché ningún comentario respecto a eso.

Sr. Vicente: Te reitero. En Salud hay un incremento sustancial entre el Presupuesto previsto para 2018 con el ejercicio actual. Y también está en marcha la construcción de los nuevos Centros de Salud, que son el Centro N° 1 de Colón y Salta y el Centro de Salud ...

Sra. Alvarez: No se trata de abrir Centros, que hay un montón; lo que hay que hacer es que funcionen y que estén disponibles para la gente.

Sr. Vicente: Por supuesto que están funcionando. Gracias Antonella. Tiene el uso de la palabra Jazmín Pereyra Rojas

Sra. Pereyra Rojas: Buenos días a todos. Soy Jazmín Pereyra Rojas, vicepresidente de la sociedad de fomento Fray Luis Beltrán, de barrio Parque Las Dalias y también vengo en representación "Juntos por Camet", integrada por varias instituciones que venimos trabajando en torno a la obra del Polideportivo abandonado en este momento. Lo primero es preguntarles cuál es la partida presupuestaria para la zona norte; los barrios que rodean el Parque Camet están en una situación muy grave, desde junio/julio venimos haciendo acciones para que el Municipio se haga cargo de la situación de deterioro en la que se encuentran los barrios. A mitad de año tuvimos la suspensión del recorrido de los colectivos, en julio violaron a una menor con la "complicidad de la oscuridad" que hay en las calles porque no hay luminarias. Esa violación pasó desapercibida para el Ejecutivo y para el Municipio, solamente le tramitó una beca a la familia pero no se le hizo ni seguimiento ni acompañamiento. La joven fue violada y ustedes fueron cómplices de esa violación. También son cómplices del riesgo que corren las mujeres de nuestros barrios al tener que levantarse a la mañana, de noche, cruzar baldíos, caminar varias cuadras porque el recorrido del colectivo está suspendido por la falta de obras que hay en las calles. En julio, literalmente, un colectivo se hundió en una calle, y la respuesta del Municipio es tirar polvo de piedra, que trae enfermedades respiratorias, nos intoxica y no hace más que generar un paliativo que con la próxima lluvia la situación sigue igual o peor. Venimos trabajando en la sociedad de fomento un grupo de gestión nueva, le pusimos mucho esfuerzo, el Municipio nos recibió un par de veces, ingresamos notas, pedimos mesas de trabajo, nos unimos a otros vecinos, y realmente la falta de respeto hacia los fomentistas y vecinos reflejan la falta de gestión que ustedes tienen y la falta de compromiso con el vecino marplatense. Nosotros vivimos en una reserva forestal, que tiene 50 manzanas, muchos terrenos son baldíos con el pasto muy alto (y riesgo de incendio ahora que viene el calor) y nos retiraron el tractor con una acción extorsiva por parte de Asuntos de

la Comunidad, que parece que más que ocuparse de los barrios la señora Marinier no para de hacer acciones extorsivas hacia los vecinos que nos comprometemos con otros vecinos para tratar de gestionar y mejorar nuestra ciudad. No solamente es una vergüenza que hayan retirado los tractores de cada sociedad de fomento sino que a principios de año también nos retiraron los convenios. Queremos saber si en este Presupuesto va a estar contemplado volver a otorgar los convenios a las sociedades de fomento que venimos trabajando. Tuvimos que apelar a la autogestión ya que la ausencia del Municipio es grande y nosotros debemos paliar las necesidades de nuestros vecinos. Con respecto a la Salud, en este momento el Centro de Salud Alto Camet en este momento está sin insumos. Hicimos una mesa de trabajo en la que no vino ningún ente municipal a escucharnos y sin embargo el señor Intendente se fue a pasear por el barrio a decir que reinauguraba el Centro de Salud. ¿Sabe lo que "reinauguró"? Reinauguró una mano de pintura y esa es la respuesta que le dan a los vecinos. Nosotros tenemos un Polideportivo que se está cayendo a pedazos, y lo único que nos responden es echarle la culpa a la gestión anterior. Hace dos años que son gobierno, hasta cuándo van a decir que están en transición, hasta cuándo no nos van a dar respuesta. El Polideportivo es una política pública que se merecen los vecinos y los hijos de los vecinos; sería una respuesta a la situación de emergencia en la que están los niños y jóvenes de nuestro barrio. Tenemos un asentamiento que está en Vuelta de Obligado desde Carballo hasta Las Maravillas y me gustaría que vayan a recorrerlo, responderle a los vecinos que están pasando hambre y necesidades, que no saben cómo vivir entre la basura, los pastizales y las ratas. ¿Hasta cuándo nos van a tener en estas condiciones? Otra de las cosas que queremos preguntar y que nos respondan es por qué la zona norte debe estar soportando fumigaciones que atentan contra la salud de los vecinos. Hay enfermedades de la piel, ya se detectaron enfermedades cancerígenas, y no tenemos ninguna respuesta; es más, este año hemos visitado funcionarios y nos han dicho "y bueno, fumigaciones hubo siempre". Esa es la respuesta que nos da el Ejecutivo. Así que queremos saber, desde la zona norte, cuándo nos van a devolver el tractor, cuándo van a venir a cortar el pasto, cuándo van a asfaltar como corresponde porque no somos vecinos de segunda, no nos tienen que poner la pasta de piedra (que es cancerígena y contaminante), hay parte del barrio que aún no tiene agua corriente. Este año hicimos un análisis del agua y el alto grado de nitritos que tiene no la hace apta para el consumo humano. Hasta cuándo vamos a tener que soportar que ustedes nos digan que están en transición y que no saben cómo resolver las necesidades. Hubo una joven violada de 16 años, señores, háganse cargo, y eso fue porque no hay luminarias, no hay luminarias para cuando salimos a buscar trabajo`. Háganse cargo. Espero la respuesta. Nada más.

Sr. Vicente: Por favor, quiero que me traigas el nombre de la persona afectada por el hecho delictivo que mencionás para ser trasladado a la Dirección de Protección Integral a la Víctima, porque es donde corresponde analizar el tema.

Sra. Pereyra Rojas: Mire, señor, yo no voy a decir el nombre de una menor que fue afectada por un hecho de esta naturaleza ...

Sr. Vicente: Por supuesto, lógicamente. El nombre no, el caso.

Sra. Pereyra Rojas: Ustedes ya deberían haber estado al tanto, fue en julio, señor.

Sr. Vicente: Bueno, para ver si está siendo tratado por la Dirección de Protección Integral a la Víctima.

Sra. Pereyra Rojas: Yo le tengo la respuesta a eso. ¿Sabe lo que hizo la Secretaría de la Mujer? Solamente tramitó una beca ...

Sr. Vicente: No, la Dirección de Protección Integral a la Víctima estoy diciendo.

Sra. Pereyra Rojas: En este momento sólo tiene la contención a través de una red que nosotros tenemos, que hicimos desde la sociedad de fomento y que trabajamos este tipo de problemáticas porque realmente ustedes nunca se hicieron cargo desde ningún lado institucional de acompañar a la familia y a la víctima.

Sr. Vicente: Por eso quiero que me menciones el caso, obviamente en forma privada, porque necesito hacer el traslado hacia la Dirección de Protección Integral a la Víctima, que es el organismo municipal que tiene la atención de ese tipo de casos.

Sra. Pereyra Rojas: Bueno, señor, hace seis meses fue violada la víctima. ¿El presupuesto de la zona norte? ¿Los tractores?, ¿el pasto?, ¿el Polideportivo? ¿Y Candela?

Sr. Vicente: Perdón, vamos a tratarnos con respeto. El Presupuesto de la zona norte tiene un incremento también y es uno de los más elevados de las Delegaciones Municipales, tiene asignado para 2018 un presupuesto de \$6.800.000.=. Son incrementos sumamente considerables respecto al anterior Presupuesto. Respecto a los trabajos de Vialidad en la zona norte se están realizando por ejemplo en la calle Fray Luis Beltrán.

Sra. Pereyra Rojas: Es la única calle que están pavimentando hace más de un mes y es la única calle que ya estaba asfaltada y la Delegación Norte no es la que nos corresponde ...

Sr. Vicente: Disculpame, con las discrepancias que nos corresponde tener, decir que la reinauguración del Centro de Salud Alto Camet no fue una pintada simplemente del edificio sino que se trató de un aumento de superficie en cuanto a la utilización de los servicios de salud y además se incrementaron los servicios de salud en el lugar.

Sra. Pereyra Rojas: La sala de espera, señor, un par de sillas y la pared. A seis cuadras estoy de esa sala, ¿me va a decir a mí?

Sr. De Paz: Disculpame, soy Secretario de Obras, te voy a contestar específicamente. En Camet se invirtió, como las salas de Libertad, Las Heras y El Martillo, en las ampliaciones correspondientes a las necesidades de cada uno de los barrios. En Alto Camet estás muy equivocada, me gustaría que vayas y recorras la obra: se hicieron tres consultorios, una sala de espera, se dividió lo que era el acceso de ambulancia con la cubierta a la ambulancia, se sacó pediatría, se hizo la guardia específicamente y se amplió en 180 m². Me llama mucho la atención que a eso le digas “una pintura” porque se hizo una ampliación importante, más la puesta en valor de la totalidad del edificio: se hizo la administración, la cocina. Se hizo una ampliación muy completa y a demanda y pregunté en cada uno de los centros la respuesta del personal municipal a la ampliación.

Sra. Pereyra Rojas: Bueno, eso le tendrían que contar a los trabajadores ...

Sr. De Paz: Los trabajadores lo saben perfectamente porque la obra es visible. Me gustaría que redefinas eso de la “pintura” contrastado con lo que se hizo.

Sra. Pereyra Rojas: Lo único que usted dice que es el “palacio” que construyeron en el Centro de Salud de la zona norte, los vecinos tienen que tomarse un colectivo que tarda alrededor de 45 minutos para que lo asistan en una guardia porque la guardia no está funcionando. No tienen ni siquiera medicamentos para asistir en condiciones mínimas a una persona que va a pedir asistencia. Ni hablar de lo que tiene que ver con la salud sexual y reproductiva de las mujeres del barrio. Realmente ustedes nos mienten en la cara, es una vergüenza lo que le están haciendo a los fomentistas, es una vergüenza la persecución y la extorsión a la que nos están sometiendo en vez de gestionar lo que deben hacer, en vez de ir y poner la cara ante el vecino. Es evidente el interés que ustedes tienen en tapar la realidad de los barrios periféricos de Mar del Plata. Muchas gracias.

Sr. Vicente: Gracias. Corresponde el uso de la palabra al señor Herald García.

Sr. García: Buen día. Yo soy presidente de la Federación de Sociedades de Fomento, presidente de la Sociedad de Fomento del barrio Constitución. No voy a abundar en cuestiones puntuales, que ya refirieron fomentistas de distintos lugares, sino que me quería referir a dos cuestiones técnicas. Una es una cuestión administrativa, que me parece que por el hecho que surgió el otro día a través de declaraciones tuyas sobre que se habían pagado los convenios a todas las entidades que estaban en condiciones de cobrar, yo te comentaba que no era así, que había una cantidad importante de entidades que estaban con órdenes de pago, agradecemos la celeridad de resolver la cuestión. Pero esto abre un interrogante también, yo sé que no podés estar en cada área específica, pero en el área nuestra entendemos que debe haber informes que te están pasando sobre la situación y efectividad del trabajo de las sociedades de fomento. Acá surgieron cuestiones puntuales con énfasis, con un tono alto, pero a veces por la falta de poder encontrar un canal de diálogo para esto. Creo que sería muy importante que, antes de tomar la decisión definitiva de la cuestión de los convenios o de reducir este año la partida para los convenios, se pueda charlar sobre este tema. Me preocupa porque estamos recibiendo desde la Subsecretaría de Asuntos de la Comunidad un destrato desde muchos aspectos; no lo digo para cargar las tintas sobre nadie sino para ver si esto puede llegar a subsanarse. Nos preocupa que los informes sobre el funcionamiento de las sociedades de fomento vengan de esa área, que está siendo extorsivo de alguna manera en algunas cuestiones. Hemos tenido referencias de amenazas concretas de sacarle el convenio a alguna entidad que está con la documentación al día y cumpliendo con la tarea que debe cumplir porque no lleva adelante algunas indicaciones que le da la Subsecretaría de Asuntos de la Comunidad. Entre otras cuestiones, incluso, han recibido sugerencias de no concurrir a encuentros que realiza la Federación de Sociedades de Fomento, con frases tales como “no se te va a ocurrir ir a tal encuentro, ¿no?” y veladamente una amenaza de retirarle los convenios o los tractores, como ha hecho con algunas entidades que no se han callado la boca y que han dicho las cosas que faltan en su barrio. Quiero dejar en claro esta cuestión y si los informes de la situación de las sociedades de fomento vienen -como sospechamos- de esta área, apelamos a la buena voluntad del Secretario de Hacienda para poder tener una visión general de esto, porque no la tenías en ese momento a través de un informe que te dieron y te hicieron cometer un error. Nosotros advertimos, ante el comienzo del retiro de tractores, con notas a Asuntos de la Comunidad sobre la posibilidad que se generaran incendios de pastizales por falta de mantenimiento de los lugares. Ya lo sabemos por experiencia, ya nos pasó muchas veces que cuando se cortaba el pago de convenios, no se podía cortar y se generaban esos incendios de pastizales con el peligro de los bienes y sobre todo de las personas que viven en esos barrios. A los diez días de esa nota -de la que no tuvimos respuesta- sucedió eso en la entrada del barrio Playa Serena, en Marayui y en algún otro lado. Esta experiencia de vivir en cada lugar y saber que esta herramienta que fueron los convenios durante más de 50 años dieron resultado -más allá que se pueden ir rediseñando- creo que amerita una reunión contigo, esperamos poder contar con eso. También nos pedían algunos fomentistas tener una reunión con los distintos entes para ver los planes de trabajo que tienen en cada uno de los barrios. En cuanto a la cuestión técnica, esto lo dieron recién ayer, entendemos que es muy poco tiempo para poder analizarlo, pero no sabemos dónde está el monto que se va a destinar a los convenios con sociedades de fomento porque lo que el año pasado estaba en Servicios No Personales con un monto de 27 millones de pesos, hoy en área de Gobierno hay un monto de \$2 millones de pesos. No sabemos si es el monto total o si el monto destinado a sociedades de fomento está en otro lugar y ver cuánto es ese monto cómo van a ser los convenios de este año, si se va a reducir o se va a respetar la realidad de las entidades que están en condiciones de suscribir los convenios.

Sr. Mourelle: Por lo que me ha llegado como información a mi Secretaría, la cantidad se ha ido reduciendo durante este año. Por distintas cuestiones técnicas, la Subsecretaría de Asuntos de la Comunidad ha ido cancelando algunos convenios. El Presupuesto del año que viene se readecua a la cantidad de entidades vigentes. Después de la reunión con ustedes, con celeridad se activaron algunas soluciones y vamos a terminar de poner al día los convenios de pago que se habían consolidado a fin de este mes. Mantuvimos un monto adecuado a la nueva cantidad y supera los 20 millones de pesos el monto destinado a los convenios el año que viene, no hay una reducción a ese nivel sino que hubo una adecuación a la cantidad de entidades que continúan con el convenio vigente. Respecto al pedido de entrega de los tractores, los tractores eran de patrimonio municipal y se reorientaron a las Delegaciones para que las mismas comiencen a hacer la tarea que, como muchos reclamaron acá, es tarea del Municipio. Siempre la excusa era que no tenían las herramientas, no tenían los tractores, etc, además de dotar al Presupuesto con montos muy superiores a los históricos medios de los últimos años a cada Delegación también se le está aportando esos tractores distribuyéndolos para que puedan realizar mejor esa tarea, ya con equipo que viene directo de lo que se está recuperando más el equipo nuevo que se le va a aportar una vez que tengamos disponible la herramienta del Presupuesto para empezar a ejecutarlo.

Sr. García: Con respecto a los convenios, hay varias entidades en condiciones de suscribir los convenios que se les han quitado, algunas en forma arbitraria. Tenemos un diálogo escueto con la Subsecretaría, ella dice que “anteriormente no se hacían las inspecciones”, según declaraciones periodísticas. Nosotros hasta diciembre 2015 se recibieron inspecciones mensuales en todas las entidades de parte de Asuntos de la Comunidad de los trabajos que se realizaban con los convenios. Cuando comenzó esta gestión se cortó el pago de convenios y se cortaron las inspecciones. Cuando se reanudó el pago de convenios no se reanudaron las inspecciones en forma sistemática sino que, a partir de la llegada de la subsecretaría actual de Asuntos de la Comunidad, se fueron haciendo arbitrariamente, no sabemos con qué criterio. A alguna entidad se le ha sacado el convenio con alguna inspección sin acta de constatación, sin una intimación a retirar el convenio (el convenio se da por Decreto del Intendente, se requiera una herramienta similar para retirarlo) y que están en perfectas condiciones de recibir el convenio tanto de documentación como de rendición de los anteriores convenios. Estamos acompañando a algunas entidades que tienen algún atraso en la documentación o rendición, pero advertimos que esta reducción de convenios no ha sido en función de cuestiones que adeudan las entidades sino en función de alguna decisión arbitraria. Nos preocupa mucho que se tomen decisiones de reducción o quitas de convenios en función de informes que da esta área porque nos parece totalmente deficiente. Gracias.

Sr. Vicente: Carlos Coronel.

Sr. Coronel: Soy Carlos Coronel, presidente de la sociedad de fomento Estación Chapadmalal, integro la Red Comunitaria de Batán. Nosotros querríamos saber el detalle del Presupuesto para Batán ya que estamos hablando de una ciudad que tiene 540 km² y 22 barrios, es la segunda ciudad del Partido de General Pueyrredon. No sé si está bien tener el mismo tratamiento que cualquier barrio; siempre pedimos que tengamos un tratamiento especial por la problemática especial que tiene Batán y también el abandono que tiene Batán y sus 22 barrios. Yo quiero pedir eso, un tratamiento especial. Hasta hoy estamos siendo casi autogestivos, soy parte de esa gestión; con la buena predisposición del Delegado tratamos de mangear, esa es la palabra, queda feo pero es así. Hacemos articulación con diferentes empresas para arreglar caminos, para solucionar problemas de salas de salud, de colegios, de jardines de infantes, con la empresa de colectivos tratar de llevar a los chicos a las escuelas más alejadas de Batán porque no tienen como llegar a ese lugar. En algún momento deberíamos discutir este tema de otra manera.

Sr. Vicente: Nosotros hace un rato escuchamos a Carlos Krauth, que habló de Batán. En esa oportunidad le desarrollamos el incremento presupuestario que tiene la Delegación Batán. No lo comparamos con ningún barrio sino que dijimos que las Delegaciones en general tienen un incremento sustancial porque se está proyectando la compra de maquinarias y la provisión de algunos servicios que es verdad que faltaron en este año. En Batán están puestas una serie de partidas para poder ir mejorando todos los planteos que tanto Krauth como vos hicieron. Es un incremento fuerte en maquinarias, en contratación de servicios para mejorar la parte urbanística y rural de Batán.

Sr. Coronel: Queremos poner a disposición todos los estudios que tenemos en el territorio para optimizar también esos recursos porque justamente los servicios no están en los barrios más necesitados de Batán, están a la vera de la ruta 88, donde está el centro comercial.

Sr. Vicente: A disposición, cómo no. Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra Ariel Torres.

Sr. Torres: Señores, buenas tardes. Agradezco la posibilidad que no me dio el señor Intendente cuando a las 72 hs de haber asumido solicité una entrevista con él, número de legajo 9698, y no hace más que pasar de un lado del Municipio al otro, jamás me recibió. Vengo a hablar en nombre de 2698 chicos, 24 comedores de zona sur, que este Municipio me reconoció, los cuales hoy muchos de ellos no están mal nutridos, están desnutridos. Honestamente no puedo entender cómo pueden tratar un Presupuesto cuando no conocen las necesidades reales de la ciudad. Hace horas que estoy escuchando a diversos actores sociales y no dejo de asombrarme del desconocimiento que tienen de lo que está pasando realmente en la ciudad. Es increíble que se pueda tratar un Presupuesto en esas condiciones, lo dijo con el mayor de los respetos. Con los concejales que he hablado saben que soy una persona que siempre agoté el diálogo, cada vez que pedí algo he dado los pasos tal cual me lo han pedido, fíjense hasta qué punto soy respetuoso que sigo esperando que el Intendente me reciba. No puedo creer que ustedes hablen de un compromiso con la ciudad, que hablen en nombre de la ciudad, cuando no conocen cuántos chicos asisten a un comedor de Parque Independencia, cuando no saben llegar tampoco hasta allí, como no saben dónde queda Santa

Rosa del Mar, como no saben tampoco la cantidad de familias que viven del basural y la cantidad de familias que hoy están en el basural viendo qué van a comer este 24 de diciembre, porque es totalmente inoperante Desarrollo Social actualmente. Porque la comida no está llegando, tengo chicos en barrio Autódromo que caminan descalzos. ¿Dónde están las zapatillas que mandó Provincia? ¿Dónde están los colchones, la leche, la comida que manda la Gobernadora? ¿Dónde están los recursos que manda el Estado Nacional? ¿Sabe dónde están? Donde ustedes no lo quieren ver: en las redes sociales, a la venta, comercializándose en las ferias, en los espacios públicos, no llegando a los chicos de zona sur. Es increíble que muchos de ustedes estén hoy acá tratando de ver cómo saneamos los números de Mar del Plata y no se dan cuenta que lo único que están haciendo es crear más hambre. ¿Saben cuánto se incrementó la cantidad de familias que hay en el basural o la cantidad de familias que viven de la quema? Se duplicó, señores, desde el año pasado a este año. ¿Qué hicieron para cambiar eso? Nada. No milito para ningún partido político, no sé de quién es la culpa; lo único que sé es que están mirando para otro lado, claramente están mirando para otro lado y les hablo con el mayor de los respetos. Reitero, no puedo creer que estén tratando un Presupuesto cuando no conocen las verdaderas necesidades. Los felicito por cómo quedó el Centro de Salud El Martillo; lo que también me gustaría es poder felicitarlos porque la gente de Santa Rosa del Mar o Nuevo Golf tengan colectivos para poder llegar a ese Centro o para que los médicos de guardia estén y que la gente no se tenga que ir hasta 12 de octubre al 4600, donde está el SIMAPE, donde está más que claro que los médicos de guardia trabajan de corazón porque no tienen recursos. Caer en el Centro de Salud de 12 de Octubre es caer a la deriva de Dios. Yo soy un afortunado de la predisposición y la buena voluntad que tienen los médicos que trabajan ahí porque en el último ACV que tuve me salvó una médica de ahí justamente. Entonces, son muy lindos los Centros de Salud, gracias por la obra, pero pongan los médicos para que atiendan a la gente. Escuchen a la zona sur. Hace dos años que no me cruzo ninguno –pero ninguno- de los actuales funcionarios de este gobierno en zona sur. A muchos de los que están acá tratando el Presupuesto, nunca me los crucé en un centro de evacuados. Hay gente acá con la que he trabajado codo a codo para sacar gente de los barrios porque el 103 no da abasto. Me encantaría saber qué presupuesto tienen asignado para Defensa Civil. Hubo mucha gente que no se pudo comunicar con el 103, gente a la que se les han caído los techos o han estado con agua dentro de las casas. Mándele saludos a la persona que le está escribiendo mensajes, creo que lo que estoy hablando es algo serio, es una falta de respeto lo que está haciendo, señor, yo lo estoy tratando con el mayor de los respetos. Tendría que agradecerme que yo deje a mi hijo, a mi familia, que dejé de estar como estoy todos los días entregando ropa, pan, leche que logro sacar de Desarrollo Social peleándome todos los días y llevándolo barrio por barrio. Lo invito a que mire mi Facebook, Enrique Ariel Torres es mi nombre, mire lo que hago a diario sin ninguna bandera política atrás mío, como mucha gente en Mar del Plata. Le estoy dando la posibilidad que esté al tanto de lo que está pasando y prefiere mandar un mensaje, que sepa que el 90% de la zona sur vive de la basura y ustedes no hacen absolutamente nada. Que sepa, por ejemplo, que en Santa Rosa los chicos estuvieron tres meses sin ir al colegio porque el colectivo no entraba y tampoco entraba a Nuevo Golf. ¿Usted sabía eso, estaba al tanto de eso? ¿Usted piensa que ir a tirarle polvo de piedra le solucionara algo a la gente? Por el contrario. Intente llevar comida a un comedor de zona sur luego de una tormenta a ver si puede llegar. Esa es la realidad. La gente con la que yo me movilizó –que hoy está acompañándome, que somos poquitos- nunca vinimos a quemar una goma ni a romper nada, nunca vinimos a quejarnos ni a faltarle el respeto a nadie. Pero ya hemos llegado a un extremo que no damos más. Ante cada denuncia pública que hacemos, nos amenazan. Todos los medios levantaron que en pleno temporal se estaban vendiendo las cosas que había mandado Provincia, todos los medios lo levantaron, no puede no saberlo eso. Bueno, la persona que hizo esa denuncia fui yo. ¿Usted quiere denuncia? Tengo una carpeta con más de tres mil firmas de marplatenses en la campaña “Tu firma por un plato de comida”. Eso es lo que tenemos que hacer: juntar firmas para que nos den comida, para que la actual Secretaria de Desarrollo Social nos escuche. La realidad es que están viendo cómo me inventan causas. Apenas asumí, me sacó 100 cajas de leche, cuando soy la única persona que puede demostrarle a través de su Facebook donde va cada caja de leche que a mí se me da; a mí no me va a ver en una feria vendiendo. ¿Sabe cuántos sachets se comercializan por semana? ¿Sabe la cantidad de plata que deja eso? ¿Sabe dónde va a parar? ¿Sabe cuántos chicos no reciben esa leche? Nosotros salimos a comprar la comida y cocinamos como podemos. Nos sacaron 1.500 kilos de comida en una batalla terrible que tuvimos con Provincia; de un día para el otro no nos dieron más la comida, nunca nos explicaron por qué. Hace veinte años que vivo en la misma casa, saben que soy limpio, transparente, que ayudo a la gente y lo hago por convicción, no por ninguna bandera política. ¿Quiere que le diga que yo le creí a este gobierno? Claro que le creí. ¿Quiere que le diga que también le creí al gobierno anterior? Claro que también le creí. Pero nunca trabajé para ninguna de los dos gobiernos, trabajo para esos 2.698 chicos que este Municipio me reconoció y que hoy no saben si este fin de semana van a poder recibir los bolsones navideños. El año pasado, en la puerta de mi casa se entregaron 986 bolsones de alimentos y se puede comprobar dónde fue cada bolsón porque todavía guardo los nombres, documentos y número de teléfono de cada una de esas personas para que ustedes las llamen una por una y le pregunten si Ariel Torres le negó un bolsón de alimento o le pidió un peso, como se hace muchas veces. No puedo creer que estén tratando un Presupuesto para la ciudad cuando no conocen la problemática de la ciudad; lo están tomando muy por arriba, se están olvidando de lo esencial. Lo esencial son los chicos que hoy están a la deriva de Dios, esos chicos que si ustedes van el fin de la semana al cementerio están haciendo de “trapito” y si va a la quema los va a ver corriendo detrás de los camiones cuando éstos entran al predio. Vengan alguno de ustedes conmigo a caminar un día solamente a la ciudad como el camino yo -muy poquitos de los que están acá lo hacen- y ahí van a saber y van a tener la altura moral para sentarse y discutir un Presupuesto. Lo único que han hecho es empoderar gente que no debieron empoderarla, le dieron comida a quienes no tienen que recibir comida y esa comida se vende, estamos hablando de millones de pesos que por semana van a parar a bolsillos de Dios sabe quién. Revisen lo que están haciendo, revisen a quién le dan la comida y por qué le dan la comida, revisen a quién le dan los recursos y por qué. Y empiecen a mirar la zona sur, fíjense a dónde van las cosas y por ahí se van a dar cuenta que no hace falta destinar tanto dinero a muchas cosas. Hay gente que está haciendo mucha plata gracias a ustedes no quieren mirar la zona sur. Muchísimas gracias por esta oportunidad y si en algún momento sintieron que les falté el respeto, les pido mil disculpas, pero la situación de 2.600 chicos con hambre me obliga a faltárselo. Mil disculpas. Muy amable.

Sr. Mourelle: Gracias, Ariel. Vamos a tomar nota de tu planteo. Lo que vos acabás de describir es lo que uno a veces presiente o supone, hablé con el Secretario de Gobierno para tener una reunión con el Fiscal General y para lo que vos decís yo tengo un nombre: son los traficantes de la pobreza. Es gente que se dice representante de ese sector social castigado y que los utiliza justamente para enriquecerse. Así que quedate tranquilo que nos vamos a poner a trabajar sobre eso también.

Sr. Torres: Encantado de la vida iría a una Fiscalía y haría la denuncia pero en la cara ya me dijeron “hay una bala con tu nombre” por el solo hecho de darle a los medios una sola foto. Nada más, gracias nuevamente.

Sr. Mourelle: Ariel, la semana que viene venite personalmente, vamos a tomar cartas en el asunto para solucionar este problema, te vamos a dar todo el respaldo necesario para solucionar esta problemática.

Sr. Vicente: Gracias, Ariel. Corresponde el uso de la palabra al señor Luis Salomón.

-Desde la barra se producen algunas expresiones de agravio hacia el señor Secretario de Gobierno, lo cual motiva un breve cuarto intermedio, tras lo cual se retoma el curso de la audiencia pública.

Sr. Salomón: Buen día. No es muy normal seguir adelante luego de lo que acaban de decir los compañeros. Yo soy fomentista y antes de ser fomentista hace 48 años que vivo en esta ciudad y supuestamente el altercado pasa con un compañero fomentista, así que la verdad que el ánimo no es para nada bueno ni el ambiente es el ideal. Más allá de eso, esperemos que la planta política tome cartas en el asunto porque si es intimidación lamentablemente van a tener que “intimidar” a unos cuantos porque vamos a seguir siendo los mismos que vamos a venir a seguir planteando nuestros problemas. En resumidas cuentas, calculo que a usted le debe haber quedado un pantallazo de cómo es esto, más allá de que lo que venimos a hacer es catarsis porque no podemos sugerir sobre un centavo de lo que ustedes acaban de escribir en el Presupuesto. Como dijeron el año pasado, venimos a una sesión de psicología grupal y no la pagamos, por lo menos nos sale gratis, porque no tenemos ni siquiera poder de sugerencia sobre el destino de los recursos. Yo vivo en un barrio llamado Las Américas, soy presidente de la sociedad de fomento, está frente al Hospital Interzonal. En mi barrio, esta Administración ha decidido hacer obras de cordón cuneta en un sector del barrio donde no hay factibilidad hidráulica, se lo dijimos antes que lo hicieran públicamente en los medios. Le dijimos “nos van a inundar otra parte del barrio, muchachos, primero hay que enterrar los caños y luego hacer lo de arriba”. Se ha hecho cordón cuneta en un complejo habitacional y parte del barrio va a quedar inundado; grandes empresas de ahí han hecho obras para no inundarse pero nadie ve nada. Acá lo único que se ve lamentablemente es el sector más bajo de la población, quien tiene que estar predispuesto a colaborar pagando las tasas – como las pagamos- pero vivimos en calles donde si las luces se apagan pasamos meses hasta que se reparan.

-La concejal Santoro, fuera de micrófono, inquiere al señor Secretario de Gobierno sobre un hecho suscitado minutos antes, por lo que dice el

Sr. Vicente: Marina, ustedes fueron testigos de una persona que, dirigiéndose a mí, me dijo que me iba a pasar lo mismo que a Lousteau en el día de ayer. Eso significa, en términos jurídicos, una amenaza. Que se pidan las disculpas del caso y seguimos como si nada. Marina, vos fuiste testigo. Uno fue respetuoso en conceder el uso de la palabra, tuvimos la oportunidad de escuchar a todos los que querían hablar, no pusimos ningún tipo de obstáculo, pero ...

-Ante reclamos provenientes de la barra y de la concejal Santoro, fuera de micrófono, dice el

Sr. Vicente: Perdón, no hice ninguna denuncia ni mucho menos mandé a detener a nadie, que quede claro. Marina, vos querías hacer alguna consideración, aunque estaba en el uso de la palabra Luis Salomón.

Sra. Santoro: Le voy a transferir el uso de la palabra al presidente de mi bloque, Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Perdoná Luis, nosotros pensamos que esto que ha sucedido altera esta reunión en su sentido más profundo y voy a explicar por qué. Esto no es un hecho aislado, vos bien preguntabas recién si se le han pedido documentos, últimamente se piden demasiados documentos. Desde hace dos años en este lugar –lo hemos hablado en reiteradas oportunidades- en mesa de entradas, presentar el documento, la verdad que me parece que una cosa lleva la otra. Ningún espacio político puede acompañar la violencia ni la agresión, pero hay que tener cuidado cuando se administra el Estado porque también el Estado ejercita acciones de violencia. Pobre Luis, me voy a anticipar a él porque nosotros no vamos a seguir en esta audiencia, pero sí queremos decir algunas cosas. Justamente fuera de micrófono hablaba con el Secretario sobre lo que pensamos sobre estas cosas. Cuando vos ves solamente al Secretario de Gobierno, al Secretario de Hacienda y a la Secretaria de Turismo (que ahora se ha ido) y las respuestas que solicita la gente que ha venido son respuestas concretas que ni vos ni él pueden responder: qué pasa en Salud, qué pasa en Educación, etc, etc. Cuando no están quienes deben responder, también es un acto de violencia. No quiero ser duro ni provocativo. Pero quienes tienen que dar las respuestas no están y me pongo en el cuerpo de ustedes. ¿Por qué tienen que dar ustedes las respuestas? Si no, tengo que pensar otra cosa; si no, estamos creyendo que hay un personaje –como puede ser el Secretario de Hacienda- que va a dar respuestas de toda la problemática de la ciudad cuando existe un Intendente. Y hay algo peor, muchachos, en el marco de esta discusión del Presupuesto, de lo que pasa, de las carencias de la gente. Primero, la situación que vive el país; desde hace tres días la Argentina está viviendo una situación complicada. Hoy el señor Intendente dijo que “el que no pague los impuestos, lo voy a mandar a ejecutar”, textual. ¿Desde dónde se ejerce la violencia (que no comparto)? Desde tirar piedras, patotear a un tipo, no lo comparto, ¿ahora esto en este marco? El pedirle documentos o no permitirle salir es violencia también, Vicente. Así que pongamos las barbas en remojo

porque esto está complicado, tengamos sensatez todos –ustedes en el Ejecutivo, nosotros en el Legislativo- porque situación no es fácil. A lo mejor, lo que antes resultaba, que pasaba de largo, hoy ya no pasa tanto de largo y quienes tenemos más años hemos visto muchas cosas en este país. Es una pieza del dominó que se empieza a caer y cuando se empieza a escuchar “que se vayan todos” es un problema. Han pasado muchas cosas, Vicente, de esta caracterización del pedido de documentos en este Municipio. No comparto lo que pasó con el gremio de Municipales bajo ningún punto de vista porque había cosas que había que resolver antes de otra manera; es una institución histórica de la Municipalidad, de la cual vos también pasaste como funcionario. No importan los dirigentes, a algunos les pueden gustar, a otros no, pero es la institución y no se pueden tomar resoluciones que pueden generar violencia. Les pido por favor que tengamos claro lo que vamos a hacer, ustedes ejercen el poder, son el Estado y desde el Estado tienen la mayor responsabilidad en cuanto a la violencia. Así que nosotros, como Unidad Ciudadana, nos vamos a ir de la audiencia. Muchas gracias.

Sr. Vicente: Luis, seguís en el uso de la palabra.

Sr. Salomón: Es una picardía que se haya ido de las manos esta situación. En cuanto a lo que pasó con el compañero, en nombre de la Federación, como secretario de la misma, repudiamos que lo haya detenido la Policía para pedirle documentos y no lo haya dejado salir por una supuesta amenaza, que más que amenaza ...

Sr. Vicente: No, Luis, perdón. Vamos a ser claros: nadie fue detenido, a mí lo que me informó la Policía es que procedió a identificar a una persona que se retiraba del Palacio Municipal por la avenida Luro ...

Sr. Salomón: Alejandro, tenemos cientos de personas acá adentro y solamente a esa persona se la pidió identificar ...

Sr. Vicente: Por eso les digo de la responsabilidad en los comportamientos y actos que desarrollamos ...

Sr. Salomón: Somos grandes, hagámonos cargo cada uno de la situación que ...

Sr. Vicente: Por eso hablo de la responsabilidad, Luis. Pero que quede claro que no hubo una detención, simplemente un pedido de identificación de una persona que se retiraba del Palacio Municipal por la avenida Luro.

Sr. Salomón: Está bien, pero sabés que los que tenemos más de 40 años estábamos acostumbrados a que nos paraba la Policía a pedirnos documentos así tuviéramos doce años. Eso no pasaba. Nosotros acá entrábamos y salíamos libremente y en los últimos tiempos sí teníamos que presentar documentos, a ver dónde íbamos o hemos tenido que llamar a algún funcionario para que nos habilitara a poder entrar cuando entrábamos con documentación a hacer trámites. Esas irregularidades pasaron en los últimos dos años acá y no nos vamos a hacer los ingenuos porque todo el mundo sabe que pasaba. Y lo que este compañero te dijo a vos en persona a los gritos fue “Alejandro, vos sos de acá, no sea cosa que pase lo que le pasó a Lousteau que no puedas andar en la calle”, no dijo “te voy a salir a pegar o te van a cagar a trompadas” ...

Sr. Vicente: Luis, tratemos de seguir con la audiencia pública y no dar más ...

Sr. Salomón: Bueno, pero la audiencia pública no viene de forma natural, por lo menos en el momento que me tocó a mí. No vino en forma normal de la problemática que veníamos a plantear y de que no sabemos en qué se van a usar los recursos que esta Municipalidad tiene para administrar. No tuvimos acceso a la información como el año pasado o el año anterior, que también eran gobierno y había otro Secretario de Hacienda; nosotros nos pudimos hacer de los papeles y vinimos acá con datos ciertos de cuántas horas se recortaba el PEBA, de cuántas horas en turnos de salas de salud se recortaban. Yo me atiendo en la salita de mi barrio y a mí me demoraron seis meses para darme un turno, pero no sólo a mí sino a cualquiera de los vecinos que se atienden ahí.

Sr. Vicente: Luis, vayamos concreto al tema del Presupuesto.

Sr. Salomón: Concreto no hay nada. ¿Qué puedo cuestionar del Presupuesto cuando no lo vi? ¿Qué puedo cuestionar si no sé si va a haber la misma cantidad de horas PEBA o la misma cantidad de turnos o de médicos en el CAPS? O si las escuelas van a estar reparadas como deben estar reparadas. ¿Dónde vamos a ir a lo concreto si no hemos visto nada ahí? Llegamos a una audiencia pública sin información. Volvemos acá a hacer catarsis, no puedo cuestionar nada.

Sr. Mourelle: Cada uno que se inscribió para la audiencia pública y pidió información, se le dio copia de la información necesaria. Me extraña que vos estés planteando eso cuando ni siquiera te inscribiste para la audiencia.

Sr. Salomón: Vuelvo otra vez, perdóneme, pero no nos conocemos. Yo hace 48 años que vivo acá y hace cinco que camino estos pasillos como fomentista cuando usted está hace no sé cuántos meses de Secretario de Hacienda. Los movimientos los conozco. Yo venía para acá ese lunes 18 y a las 12:10 del mediodía a mí no me dejaron entrar, tenía hasta las 13 horas para anotarme. Acá está la documentación y de eso que discute yo estoy con la documentación al día.

Sr. Mourelle: Esa información no es correcta, la gente entró perfectamente.

Sr. Salomón: Usted me está llamando mentiroso a mí.

Sr. Mourelle: No es correcta porque la persona encargada de la seguridad me informó que entran y salían perfectamente.

Sr. Salomón: No, está mintiendo descaradamente, señor. Volvemos otra vez a lo mismo. Lo único que sabemos es que el Presupuesto se aumentó se 6.400 millones ...

Sr. Mourelle: Disculpame, acá lo único que vos querés es tergiversar la información y te puedo traer toda la gente que se reunió conmigo hasta casi las nueve de la noche ese día.

Sr. Salomón: Si yo me anotaba en tiempo y forma, hubiera tenido esa información ...

Sr. Mourelle: Como toda la gente que se anotó, la pidió y se llevó la información.

Sr. Salomón: La señora está anotada en tiempo y forma e hizo uso de la palabra y no accedió a la información. Lamento decirle. Yo no soy amigo del Secretario de Hacienda anterior, pero sí nos brindó la información, no tengo por qué decir que no, y mucho menos amigo que el anterior Secretario, Cano, y sin embargo nos dio la información. ¿Por qué no voy a decir que este año no se nos dio la información? Si fue cierto. Hubo un paro en el medio, no me pude anotar, todo bien, pero la información no estuvo porque ahí hubo gente anotada como correspondía y no se hizo de la información pública.

Sr. Vicente: Luis, vayamos a lo concreto a ver si podemos avanzar ...

Sr. Salomón: Si vos lo que querés es cortarme, cortá el micrófono y listo, no hay ningún problema, Alejandro.

Sr. Vicente: No, Luis. Luis, a ver ...

Sr. Salomón: Pero estamos hablando de lo que le pasó recién a un compañero fomentista, te molesta que hablemos sobre eso. Hablamos de la plata del Presupuesto, te molesta que hablemos de la plata del Presupuesto, o que haga mención a que no pude ver un papel.

Sr. Vicente: No, Luis, no. Bueno, dale, seguí con tu charla.

Sr. Salomón: ¿Cuántas horas PEBA va a haber? Porque a lo mejor el Secretario de Hacienda, que no es de Mar del Plata, no conoce cómo funciona y estará perdonado por su ignorancia al no conocerlo, pero las horas PEBA se distribuyen en las afueras de la ciudad y llega donde la población tiene más necesidad. Cuando se recortó drásticamente y no se recuperaron más, a los que se les sacó fue a los que más necesitaban. No nos tenemos que olvidar que vivimos en la ciudad con mayor índice de desocupación y con una alta tasa de subocupación o empleo en negro. Nosotros colaboramos con la sede para que la Municipalidad ponga los maestros, el hecho de poder dar dos horas gratuitas de apoyo escolar es colaborar con la educación formal, no como lo quisieron desvirtuar el año pasado cuando lo recortaron. La gente no puede pagar 100 pesos, por ejemplo, a un maestro particular para apoyo escolar. A los barrios no llegaron los apoyos en inglés. Si a lo mejor la política es que los que somos pobres y vivimos en las afueras seamos más pobres y tengamos miedo, que lo único que tengamos lo tengamos que pagar de impuesto, díganlo, muchachos, no hay ningún problema. Cuando tenés que ir a buscar un turno a la sala de salud tenés que ir a las cinco de la mañana y te dan uno a cuatro o seis meses que tengo el comprobante que me pasó a mí en el CEMA para hacer una simple ecografía, como un análisis), eso también es violencia porque lo que el ciudadano paga con la tasa no lo ve reflejado en lo que el Estado le tiene que dar. Las luces se apagan, las calles están rotas, en las salas faltan turnos, las escuelas están en un estado deplorable. ¿Eso no es ejercer la violencia? ¿Qué el pobre, clase medio o media baja siempre tenga que estar poniendo o dando y no reciba nada? Nosotros le planteamos que los convenios en las sociedades de fomento no eran solamente para cortar pasto; creo que al Secretario le ha llegado mal la información en el sentido que las sociedades de fomento sólo sirven para cortar el pasto o tiene que pagar en la misma plaza lo que corta la cooperativa, el ENOSUR y la sociedad de fomento. Si lo tiene que pagar tres veces, mal habla de los funcionarios que tienen que controlar. Pero las sociedades de fomento no están solamente para eso; son entidades privadas, sin fines de lucro, que nos están matando las medidas que toman su gobierno con los tarifazos. Pagamos luz y gas como cualquier empresa que lucre, ni siquiera tenemos tarifa domiciliaria, cuando somos entidades sin fines de lucro a servicio de la Municipalidad. En las sociedades de fomento no sólo se dan horas PEBA, no solamente se corta el pasto, también ahí están los programas del INTA, que son bajados a través de Nación, también se usa la sala de salud para dar cursos de cocina saludable y hacer prevención en salud. La Municipalidad utiliza las instalaciones pero cuando alguien viene a hacer un trámite muchas veces lo que recibe es un chirlo. Entonces, volvemos a lo mismo. Por ejemplo, al EMDeR cedíamos las instalaciones porque venían los profesores a dar gimnasia a adultos mayores totalmente sin cargo y eso se cortó el año pasado. Y así cada una de las cosas que vamos reclamando y necesitando. Todos esos programas están destinados para las afueras de Mar del Plata, van a donde la gente más necesita. Ya no vamos a hablar de seguridad, de si el colectivo no pasa por el estado de las calles, ustedes saben el estado de las calles, hasta por los medios se enteran. El transporte paga un Fondo para hacer las reparaciones y la verdad que las mismas no se hacen ni siquiera en las calles por donde pasa el micro. Pero, bueno, estamos apurados, así que los voy a dejar, porque la verdad es que están mirando la hora, es una falta de respeto. Si les molesta, les pido disculpas.

Sr. Vicente: No, Luis, no molesta ni estamos apurados. Lo que sí queremos es que el tiempo sea usado igual para todos, máxime cuando se le ha dado nuevamente la oportunidad de inscribirse en la lista de oradores a aquellos que no estaban inscriptos en el libro de actas. Vos, por ejemplo, el año pasado estuviste inscripto y hablaste ...

Sr. Salomón: El año pasado, el anteaño pasado, pero para que veas ...

Sr. Vicente: Luis, te estoy hablando ...

Sr. Salomón: ... no es que no vengo por vago o porque no quise venir.

Sr. Vicente: Yo no utilicé calificativos, te estoy diciendo ...

Sr. Salomón: Pero estás haciendo mención. El año pasado vine, el anteaño también ...

Sr. Vicente: Pero inscripto. Este año no estabas inscripto ...

Sr. Salomón: ¿Pero este año por qué fue? Porque no me dejaron ingresar a la Municipalidad.

Sr. Vicente: Bueno, por eso se te permitió hacer uso de la palabra. Gracias, Luis.

Sr. Salomón: No, de nada.

Sr. : Buenos días a todos y todas. Voy a ser breve. Vengo en nombre de los trabajadores de la economía popular y el planteo respecto al Presupuesto es si estamos siendo considerados por esta Administración, si de alguna manera se va a manejar Presupuesto para el desarrollo y el fortalecimiento de este tipo de economía, que es una economía de subsistencia y de resistencia también. Estamos preocupados porque en estos dos últimos años, en el caso de las cooperativas los trabajos vienen con cuentagotas y todos los funcionarios nos aducen que no hay presupuesto para que nosotros desarrollemos esas tareas. Tenemos un supuesto interlocutor que es el señor Hernán Alcolea, con el cual solamente hemos tenido reuniones de intercepción en los pasillos porque pedimos reuniones formales y no las hemos tenido. También nos preocupa porque no sabemos el rol que ocupa, que es ad honorem según él aclara pero dice que está imposibilitado de gestionar una partida presupuestaria para trabajo de las cooperativas. El otro día lo escuché en un reportaje por radio, donde dijo que una de sus funciones era transparentar las ganancias ante los asociados de las cooperativas. Eso pone de relieve que no conoce lo que es una cooperativa porque nosotros no tenemos ganancias, tenemos excedentes y año tras año, para poder garantizar un trabajo a futuro, tenemos que realizar asambleas donde se presenta la memoria, balance e informe contable, que debe ser aprobado en esa asamblea. Nos preocupa sobremanera también cómo los concejales y el Ejecutivo cuidan los bolsillos de los vecinos. Porque, por un lado, se licitan quince plazas a un promedio de alrededor de 7 millones de pesos; las cooperativas hacíamos esos mismos trabajos porque tenemos la capacidad técnica y financiera para hacerlo, hoy estamos haciendo viviendas en Santa Rosa del Mar con un contrato de tres millones y medio de pesos. No nos queda en claro, por otro lado, por qué hay trabajos que se podrían haber gestionado con cooperativas (por ejemplo, limpieza y saneamiento de los arroyos) y sin embargo hace dos años que no se realizan tales trabajos, poniendo en peligro a vecinos de los barrios bajos de Mar del Plata, lo que luego significará seguramente una erogación para la Provincia o el Municipio que deberá pagar por esos daños que se ocasionen. Proponemos que se cree una Subsecretaría que apoye y desarrolle la economía popular y un consejo de economía popular donde estemos las organizaciones que la integramos y otras instituciones como la UNMdP, las centrales de trabajadores y la Iglesia para ver qué podemos hacer para subsanar la desocupación que aqueja a miles de marplatenses, sobre todo los jóvenes y las mujeres. Acá hay concejales que conocen de nuestros trabajos, de nuestras virtudes y de nuestros defectos, así que no estamos teorizando. Hemos presentado incluso proyectos para puesta en valor del Parque Camet y otros proyectos para llevarlos a cabo. Sobre todo, nos preocupa que en este momento, que hay compañeros certificando trabajos en Santa Rosa del Mar, lamentablemente el Municipio no cumplió con la nivelación de los terrenos y por eso estamos trabajando a menos de media máquina haciendo algunas viviendas. Esos compañeros quieren llevarles a sus familias en estas Fiestas una celebración digna y pedimos justamente que acelere el tema del pago de la certificación porque son fondos afectados para eso, ya lo han certificado los técnicos del Municipio y lo que queda ahora es cumplir con el cobro correspondiente de esos trabajos. Este es un reclamo inmediato. El otro reclamo es que justamente rompamos con el paradigma que se viene dando en estos últimos tiempos, estamos desandando un camino que se había comenzado a transitar, y plantearse si verdaderamente se quiere una Mar del Plata y Batán inclusiva o vamos a tener que penar con un sector grande de Mar del Plata excluido. Nada más, muchas gracias.

Sr. Vicente: Gracias. Marcelo Fernández.

Sr. Fernández: Buenos días. Ser uno de los últimos da la posibilidad de hacer un pequeño repaso y viene al caso lo que quería decir desde el principio de la audiencia de los veintiún oradores por lo menos fue lo que fui tomando nota. Un poco más de quince son reclamos que tal vez en estos meses, o en este tiempo de gestión no han tenido la forma de plantearse en el lugar apropiado -varios de los casos- que es a través de algunos de los Secretarios o de su caso presidente de ente. Y eso motiva la presencia de muchos de los que hoy se hicieron presente en la barra y de los que se anotaron como oradores. También la impaciencia que a todos nos incomoda cuando a veces el tono que se utiliza no es el que a uno le gustaría, pero creo que todos los que hemos ocupado un cargo público tenemos que estar preparados para sobrellevar esa situación y resolverla de la mejor manera. El ámbito de la democracia, que es el recinto del Concejo Deliberante así lo amerita, por eso esta primera apreciación que hago después de hacer un repaso. Y algunas preguntas que vienen puntualmente a lo que es el Presupuesto y aprovechando la presencia puntual del titular del ente de deportes, porque es una inquietud que nos han hecho llegar y no quería dejarla pasar en esta reunión. Tendremos posibilidades seguramente en el seno de las Comisiones de ir hablando con algunos de los titulares de entes. Pero la preocupación pasa por saber qué va a pasar con las actividades de

verano del EMDeR y la preocupación pasa porque hay inquietudes de quienes han llevado adelante y he tenido la oportunidad de formar parte de las actividades como colonias de abuelos, el programa Deporte y Diversión y particularmente las colonias de los Polideportivos. Saber si se ha previsto la continuidad de esos programas o se ha previsto algún tipo de recorte que por supuesto no acompañaré, pero lo debatiremos en el momento de hablar del Presupuesto puntualmente. La otra cuestión es la siguiente. Muchos de los inconvenientes que se han generado tienen que ver con la falta de inversión en la ampliación del predio de disposición final de residuos y la causa de la falta de inversión fue que no se obtuvo el financiamiento necesario para llevar adelante la licitación de la ampliación del predio. Y la pregunta es, porque no lo pude encontrar en el Presupuesto como una partida que se ejecutara directamente en el predio de disposición final de residuos ¿Qué es lo que tiene previsto el Ejecutivo Municipal para sobrellevar en el corto plazo el colapso del predio de disposición final de residuos como está actualmente? Gracias.

Sr. López Silva: Buenos días. Puntualmente en referencia a lo que preguntabas en lo que hace a las colonias de los Polideportivos, son dos los Polideportivos que tenían colonia, se va a hacer la actividad en los Polideportivos no con formatos de colonia, pero va a tener actividad y no se va a discontinuar la actividad del Polideportivo del barrio Las Heras y del Polideportivo del barrio Libertad. El Polideportivo de Colinas no tenía previsto ninguna actividad en el verano y con respecto al otro programa, el que vos mencionas es de Desarrollo Social, donde personal del EMDeR acompaña. Es una actividad que se hace en la playa y en verdad deberíamos saber si está dentro de la programación del área de Desarrollo Social continuar con ese programa. Con respecto a la colonia de abuelos, es un programa que lleva un año, no es un programa que se haya hecho mucho tiempo atrás y según el análisis que estamos haciendo con respecto a los reemplazos de los docentes, existe la posibilidad de que esa colonia no se haga.

Sr. Fernández: El horario de esas colonias en los Polideportivos que se va hacer, no ya como formato de colonia, ¿va a ser en la misma franja horaria?

Sr. Mourelle: De la otra pregunta digamos, el ente ha aducido que tiene para el tema de la inversión que fue mal determinada en el origen y la planta de depuración no tiene la capacidad correspondiente a la disposición de basura que se realiza. Aduce que hay un pliego de licitación que entró al Concejo hace varios meses y que no tuvo tratamiento. Por el lado del Ejecutivo, nosotros tenemos planificadas algunas obras de emergencia para ampliar la capacidad de disposición e ir resolviendo esa falta de capacidad hasta que se resuelva el tema del pliego que nos permita hacer una licitación con la inversión completa y que no ésta el Municipio con la capacidad para hacer y por eso se está previendo la participación privada de esa inversión y que después se ocupe de la operación del lugar durante varios años.

Sr. Fernández: Perdón, señor Secretario, que no lo confunda mi tono -ya que mi tono es muy suave y estoy hablando en los mejores términos- con la preocupación que tenemos por lo menos los que integramos como concejales la Comisión de Medio Ambiente. Los que estuvimos desde principio de año cuando llegó el pliego al Concejo Deliberante, y que hemos impulsado el avance y no fue justamente desde el mismo Ejecutivo Municipal porque nunca nos dieron garantías respecto al financiamiento. Pero que no se confunda el tono con respecto a la preocupación y aparte por haberlo recorrido, le adelanto esto para que lo sepa, señor Secretario. Los mismos ingenieros que elaboraron el pliego que estuvieron con nosotros reunidos en el mes de febrero nos dijeron que el predio de disposición final de residuos estaría colapsado para el mes de mayo, eso nos dijeron los ingenieros. Todo lo que pasó sucesivamente después respecto a la mala disposición de residuos, al arrojar residuos que no son los apropiados, a la falta de capacidad de los piletones donde después se derivan los líquidos lixiviados a la planta depuradora, no es justamente por una falta de previsión anterior; fue falta de inversión de los fondos necesarios. La pregunta es si hay alguna partida presupuestaria para el año que viene que permita por lo menos sobre llevar esto en el corto plazo, porque seguramente la inversión es muy grande para el Ejecutivo (sabemos que era una licitación de más de 300 millones de pesos) pero queríamos saber si había gestiones, en primer lugar, económicas y financieras desde el Municipio para resolver en el corto plazo y, luego, el financiamiento para la obra que permita el funcionamiento en los próximos años.

Sr. Mourelle: El error de diseño justamente estuvo y sigue estando en la planta depuradora. Lo que explican los técnicos es que el predio genera cantidad de lixiviados que duplica la capacidad depuradora de la planta. Entonces eso ha generado una serie de problemas y una serie de inversiones continuas de retener esos líquidos contaminantes en piletones para resolver en algún momento. En cuanto al espacio de disposición en condiciones adecuadas para no contaminar es el que estaría terminándose para fines de mayo, se dispusieron y se está terminando un pliego de Obra inicial de emergencia para hacer esas obras justamente para ampliar el tiempo en dos o tres años más hasta tanto se resuelva la inversión completa que le de catarse años de vida al lugar de disposición.

Sr. Ciano: La verdad que el desarrollo de la audiencia pública se vio alterado por lo que sucedió, yo quiero destacar positivamente las presencias de Guillermo de Paz, de Carlos López Silva, que han acompañado al Secretario de Hacienda y de Gobierno. Por allí lo vi a Telpuk, que también estuvo antes estuvo Gabriela Magnolier, pero no puedo dejar de mencionar que hay ausencias notorias que son fundamentales para darle explicación a la gente. Que es la que vino recién incluso a la alocución de Carlos el Presidente del EMDeR, él señalaba que algunos programas corresponden a Desarrollo Social y no pretendemos que el presidente del EMDeR lo sepa, mucho menos el Secretario de Hacienda o el Secretario de Gobierno. Sí hubiéramos pretendido que aquí estuviera pretendido que aquí esté la Secretaria de Cultura, que esté el presidente del EMVIAL, que esté el Secretario de Salud, que esté la Secretaria de Educación para dar respuesta a los ciudadanos que vinieron a plantearnos distintas cuestiones. Nosotros seguramente las tendremos en las Comisiones y en definitiva de acuerdo a como sean esas respuestas veremos que decisión tomamos cuando tengamos que votar. Por otro lado, dije que no podía omitir señalar lo que sucedió, porque casi todos los que estamos aquí tenemos alguna experiencia en debates en el Concejo

Deliberante, todos hemos tenido aquí debates más o menos ásperos, con la barra más o menos llena y a verdad es que siempre hemos tratado de encausarlo a través de la política. Todos somos hombres políticos los que estamos aquí, ya sea que hayamos sido designados por el Intendente o nos hayan elegidos los vecinos, porque estamos ejerciendo funciones políticas y en ese caso quiero destacar que el Secretario de Gobierno ha enmendado lo que yo consideraba un error cuando planteé esta intervención policial y luego se subsano. Por que me parece que desde la barra un grito de esa naturaleza no ameritaba lo que sucedió después y así lo ha hecho y me consta. De cualquier manera, yo no he estado en estos dos años en el Concejo Deliberante pero Daniel Rodríguez y algunos han señalado algunas circunstancias que no dejan de preocuparnos. Esperemos que eso no suceda en el futuro y quienes quieran venir lo hagan libremente a la barra y que no reciban ningún tipo de restricción para concurrir a manifestarse. Por otro lado, indudablemente el Ejecutivo, el Intendente Arroyo y sus Secretarios son quienes fijan las políticas públicas y legitimados están para hacerlo, indudablemente de la lectura de esta audiencia, y de quienes se anotaron, y de lo que dijeron, queda claro que hay una política pública que disgusta a las asociaciones vecinales de fomento, que trabajan hace muchos años por la ciudad, que en última instancia son elegidos por los vecinos. Y que generalmente donde más trabajan es en aquellos lugares mas postergados históricamente, porque donde más necesidades hay de trabajar para satisfacer las necesidades primarias. También desde el sector de la Cultura se planteo algo que nosotros vamos a debatir seguramente, que es la quita de la exención impositiva a las salas de los teatros, que se voto en el 2009 y la verdad que ya veremos con que mayoría y minorías, pero seguramente habremos estado casi todos de acuerdo con fomentar la cultura y el teatro de nuestra ciudad. Por supuesto también hablaremos en su momento de cómo entendemos que se deben potenciar aquellas políticas públicas de gobiernos anteriores y que algunas vemos que se discontinuaron más allá de los ajustes presupuestarios. Aquí queda claro que las necesidades son infinitas y los recursos son escasos, siempre es así, los economistas lo tienen mucho más claro que nosotros que no venimos de esa ciencia. Ahora bien, gobernar es fijar prioridades y allí es donde tenemos que ver cuáles son las principales necesidades de la gente del Partido de General Pueyrredon y son las que vamos a discutir cuando analicemos el Presupuesto y son –insisto– las que vamos a discutir cuando podamos tener aquellos artículos que sin prejuicio que no estén en la Complementaria estén incluidos en el Presupuesto, para ver cuánto de los \$8.400.000.000.= se destina al pago de salarios y cuánto se destina a deporte, a cultura, al desarrollo social, a mejorar los centros de salud en los barrios, o a garantizar que haya más salas de salud las 24 horas, la verdad que sin eso no vamos a poder hacerlo. Por eso le pedimos al Secretario que vea la posibilidad de acercar esa información para que nosotros podamos analizarla. Con respecto a lo que sucedió, nos preocupó...

Sr. Mourelle: Te interrumpo un segundo. Toda esa información está en el Presupuesto.

Sr. Ciano: Yo discrepo con su posición y yo creo que la posición que está es la que permite el uso de fondos afectados, la que permite el uso de descubierto, la que habla de un crédito de más o menos \$3.000.000.000.-, la que habla de la posibilidad de la caja única, la que habla del uso del Fondo de Promoción Turística y la que habla del uso del Fondo del Transporte. Yo me refiero a las bonificaciones, me refiero a la escala salarial y a otras cuestiones que las plantearemos en el Presupuesto, no hay problema y cuando venga a la Comisión de Hacienda para tratar eso.

Sr. Mourelle: Toda la valorización de todo eso, está en el Presupuesto.

Sr. Ciano: No voy a plantear una discusión, porque no es el objetivo de esta audiencia. Y por otra parte sí marcar con preocupación lo que sucedió, más allá que se resolvió satisfactoriamente porque me parece que debe primar la política. Y un llamado a la reflexión a todos los dirigentes políticos. Estamos viviendo un momento álgido, ríspido de la Argentina, se aprueban leyes que algunos podemos considerar que restringen derechos, otros podrán considerar que está muy bien aprobar estas leyes porque son necesarias por algún motivo. Lo que no puede quedar dudas es que hubo agresiones en estos días a diputadas y a diputados, me refiero para poner en un plano de igualdad la agresión que sufrió la diputada Mendoza por manos de las fuerzas de seguridad. Y la agresión que sufriera el día de ayer el diputado Lousteau, que no sólo debemos repudiar sino que me parece que lo que hay que hacer es trabajar en conjunto para parar la pelota, bajar los desvíeles, buscar consensos y respetar los disensos. Y me parece que ese es el trabajo, si disentimos como nos ponemos de acuerdo y si no nos ponemos de acuerdo en el marco del respeto, no hay ningún problema y de hecho yo tomaré la decisión junto a mi bloque que deberé tomar en el momento del Presupuesto. Y el bloque de la Alianza que gobierna la ciudad verá la decisión que toma en su momento, y el Bloque de Acción Marplatense lo vera, y Unidad Ciudadana lo verá, Cambiemos verá como vota. Lo que sí tenemos que tratar es de ser responsable con la gente que nos eligió, e insisto tratar de mantener las discusiones en el tono que se están dando ahora, y no en el tono que se tuvieron antes. Y siempre teniendo en cuenta que la mayor responsabilidad es de los dirigentes políticos y no de la gente. Gracias.

Sr. Vicente: Gracias Ariel. Tiene la palabra la concejal Coria.

Sra. Coria: Después de haber estado escuchando y participado de tantas audiencias públicas sobre Presupuesto no puedo dejar de señalar que esta ha sido una audiencia pública diferente. No he estado en la exposición inicial que suele hacer el Ejecutivo respecto de las grandes líneas de Presupuesto y hemos pasado directamente a cuestiones que traen instituciones y vecinos que expresan su sentir respecto a estos temas. Esta audiencia es casi el único ámbito público donde esto se puede plantear, donde el Ejecutivo –en realidad, un Ejecutivo mucho más completo– se siente en la obligación de escuchar lo que se plantea y también –que es lo que el vecino espera– tiene una devolución acerca de lo que piensa acerca de los planteos. Estoy segura que vamos a analizar los pedidos, algunos podrán tener algún principio de solución, otros no, pero el vecino siempre tiene derecho a una explicación. Soy muy respetuosa de las normas y sé que hay normas y encuadres para realizar procedimientos; en este caso se dieron varias circunstancias, el tema del paro no ayudó, no sé qué desinteligencia hubo pero ayer recibí más de un reclamo porque no se habían podido inscribir, pero de alguna forma pudo ser resuelto con esta apertura

a todos los oradores. Muchos concejales se han ido, muchos vecinos se han ido, muchos concejales no han podido o no han querido venir, pero debemos ser parte de este llamado a la reflexión. Quien más tiene que reflexionar y más cuidado debe tener es el que mayor poder tiene frente al resto y desde los lugares que ocupamos debemos ser muy cuidadosos cuando hay un ambiente claramente sensibilizado y hacer docencia democrática y docencia de legislar y gestionar en un ambiente pacífico. Me parece que en algunos tramos de esta audiencia no hemos contribuido a esto porque no pudimos o no quisimos; siento que en determinados momentos la irracionalidad de algunas discusiones le ganó a la posibilidad de un debate claro que pueda aportar solución, que es lo que los vecinos esperan. No sería honesta conmigo si no lo digo, pero no puedo dejar pasar por alto que a la concejal Claudia Rodríguez –con quien discuto enormemente y que preside un bloque con el que somos opositores- se la menoscabe en su persona o agredida verbalmente; la verdad que no corresponde a nadie ni de nadie, y mucho menos entre funcionarios o entre personas que tenemos una responsabilidad pública. Hagamos un llamado a la responsabilidad de cada uno. Tengo muchas cuestiones en las que no estoy de acuerdo y otras en las que sí estoy de acuerdo; voy a tratar de pararme en las coincidencias y tratar de mejorar aquellas cuestiones que entiendo podrían ser mejoradas, pero trato de ser absolutamente cuidadosa para no decir cosas que por allí puedan caer mal o puedan hacer sentir mal al otro. Son días en los que debemos recapacitar acerca de nuestros roles, de lo que debemos transmitir hacia fuera y de cómo debemos trabajar entre todos para hacer con este Presupuesto –que es lo que tenemos, lo que se puede- lo mejor que podamos, siendo receptivos a las opiniones de otros y hacer que las soluciones lleguen de la mejor manera posible a la gente. Nada más.

Sr. Vicente: Gracias, Cristina. Aprovecho la oportunidad para pedir disculpas públicamente a Claudia Rodríguez si en un momento de nerviosismo le dije alguna palabra que pudo haberla afectado o molestado. En ningún momento quise provocar eso. Era un momento muy tenso y quizás en esos momentos uno comete algún error, así que le pido disculpas públicamente. No tengo nada particular con ella, todo lo contrario. Tiene la palabra Angélica González.

Sra. González: La consulta es hacia el señor Mourelle. A mí me llamaron la atención dos ítems. Uno tiene que ver concretamente con que se propone aplicar la tasa de Seguridad e Higiene a los profesionales autónomos; esto puede ser un costo altamente riesgoso para la Municipalidad porque ya en el año '87 la Suprema Corte de Justicia se expidió sobre esto y tuvimos un caso muy conocido, que fue el abogado Alcántara. El riesgo para la Municipalidad es que todos los colegios profesionales le hagan un juicio y sabemos que el Estado nunca gana, siempre pierde. Por otra parte, la gente que trabaja en forma autónoma, fundamentalmente los profesionales, ya tienen su control dentro de sus colegios y sus pagos correspondientes a la supervisión de su actividad. Me gustaría saber si esto lo pensaron, por qué.

Sr. Mourelle: La tasa de Seguridad e Higiene es una tasa representativa de una contraprestación de servicios, no es un impuesto. A los profesionales autónomos que tienen una actividad abierta al público, con una habilitación municipal, con determinada acción, que se le brinda el servicio de seguridad e higiene y corresponde que en esa contraprestación –que es de \$5000.= por cada \$1.200.000.= de facturación, si fuera responsable inscripto- aporte al Municipio por ese servicio que se le brinda a todos. Así como todas las actividades que hacen uso de esos servicios que el Municipio brinda, contribuye a solventarlo y se quitó una exención porque es parte de una equidad contributiva de todos los que reciben ese servicio de parte del Municipio.

Sra. González: Tenés razón. Pero todos los profesionales tienen un domicilio legal donde trabajan y ese domicilio legal para impuestos como corresponde, entre los cuales está incluida la tasa de Seguridad e Higiene. Lo que me preocupa de esto no es cuestionar el artículo sino, en todo caso, el costo que va a pagar la Municipalidad porque los colegios no se van a quedar quietos porque la tasa la tiene que recolectar el colegio y vamos a tener juicios de todos lados. Lo otro que quería plantear es el cálculo de 25 millones de pesos para capacitar o que capaciten las ONG, lo planteo porque no lo entiendo. Me gustaría saber esto porque no lo entiendo porque esa cifra me parece exorbitante.

Sr. Mourelle: Primero, voy a corregir una observación tuya. No soy el autor del Presupuesto, el Presupuesto es una expresión conjunta de todas las Secretarías y funcionarios políticos que exponen sus programas y tareas a realizar.

Sra. González: No lo sabía.

Sr. Mourelle: Bueno. Yo no estoy en el detalle de cada uno de los programas, habría que consultarlo a la Secretaría o área que lo propuso para saber exactamente de qué se trata.

Sra. González: Bueno, gracias, porque realmente es de preocupación. Gracias.

Sr. Mourelle: De nada.

Sr. Vicente: Bueno, habiendo concluido el listado de oradores, pidiendo nuevamente disculpas a Claudia Rodríguez, y agradeciendo a los que han participado, damos por concluida esta audiencia pública, que ha tenido sus vaivenes pero la hemos desarrollado conforme la reglamentación prevista. Gracias a todos.

-Es la hora 15:54